

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 36**  
(Viernes 02 de octubre 2015)

**SEGUNDA LEGISLATURA**  
(Del 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016)

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
(Del 1° de setiembre al 30 de noviembre del 2015)

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS**

## ÍNDICE

B- ASUNTOS DE RÉGIMEN INTERNO	4
No hay.	
C- CORRESPONDENCIA	4
Fue distribuida	4
D-PROPOSICIONES VARIAS	4
No hay.	
E. DISCUSIÓN DE PROYECTOS	4
1. EXPEDIENTE N° 1929319702. LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 20152016.	4
AUDIENCIA:	
Lic. Carlos Segnini Villalobos MINISTRO	
Sr. Alejandro Molina Solís Director, División Obras Públicas	
Sr. Francisco Molina Salas Director Financiero	
Sr. German Valverde González Director Cosevi	
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	
Dra. Sonia Marta Mora Escalante Ministra Ministerio de Educación Pública (MEP)	
Licda. Sylvie Durán Salvatierra Ministra	
Sr. Dennis Portuguez Cascante Viceministro Administrativo	
Ministerio de Cultura y Juventud	
A. APROBACIÓN DEL ACTA	102
Aprobada.	102
Moción de orden N° 1 -36 de varios señores diputados:	102
Aprobada por unanimidad.	102

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES:**

Rosibel Ramos Madrigal, **Presidenta**  
Paulina Ramírez Portuguez, **Secretaria**  
Olivier Jiménez Rojas  
Abelino Esquivel Quesada  
Rolando González Ulloa  
Otto Guevara Guth  
José Antonio Ramírez Aguilar  
Henry Mora Jiménez  
Jorge Rodríguez Araya

**Asiste:** Diputado Ottón Solís Fallas.

**ASESORES:**

Sra. Selena Repetto Aymerich, Asesora Legal  
Sr. Mauricio Porras León  
**Departamento Servicios Técnicos**

Lic. José Rafael Soto González  
**Departamento Análisis Presupuestario**

**Audiencia:**

**Lic. Carlos Segnini Villalobos**  
**MINISTRO**

**Sr. Alejandro Molina Solís**  
**Director, División Obras Públicas**

**Sr. Francisco Molina Salas**  
**Director Financiero**

**Sr. German Valverde González**  
**Director Cosevi**

**Ministerio de Obras Públicas**  
**y Transportes (MOPT)**

**Dra. Sonia Marta Mora Escalante**  
**Ministra**  
**Ministerio de Educación Pública (MEP)**

**Licda. Sylvie Durán Salvatierra**  
**Ministra**

**Ministerio de Cultura y Juventud**

**Presidenta:**

Al ser las nueve horas se inicia la sesión con el quórum de Reglamento.

**A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Se pospone para más adelante.

**B- ASUNTOS DE RÉGIMEN INTERNO**

No hay.

**C- CORRESPONDENCIA**

Fue distribuida, oportunamente, por parte de las compañeras técnicas.

**D-PROPOSICIONES VARIAS**

No hay.

**E. DISCUSIÓN DE PROYECTOS**

**1. EXPEDIENTE N° 19702. LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Hoy tenemos tres audiencias para este Expediente.

Iniciamos con la participación del licenciado Carlos Segnini Villalobos, Ministro de Obras Públicas y Transportes, quien se va a referir a este proyecto.

¡Bienvenido, Ministro! Tiene usted la palabra hasta por diez minutos.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a las señoras y los señores diputados.

Voy a tratar de ser lo más puntual posible, en ese término y si no, lo ampliaremos luego en la fase de preguntas.

Voy a contextualizar el presupuesto de Obras Públicas y Transportes para el año 2016, igual que este 2015, tiene que verse bajo una óptica de un crecimiento en lo que es el portafolio de proyectos.

Cuando asumimos el Ministerio de Obras Públicas, como un todo, teníamos aproximadamente setecientos cincuenta millones de dólares. Ahora, tenemos dos mil quinientos millones en empréstitos internacionales.

Esto tiene que verse a la luz de un ministerio que, como ustedes bien saben, ha sido mermado. Con el paso de los años se ha ido desarmando, quitándole su capacidad de ejecución en las regionales y en el Mopt Central y, sin embargo, a través de empréstitos como el del BID, le decía, le encargan al Mopt Central ejecutar cuatrocientos cincuenta millones de dólares y eso no ha sido tarea fácil, articulando e ir haciendo las correspondientes unidades ejecutoras, porque no existía el personal adecuado, ni esa capacidad instalada para hacerlo.

Esa coyuntura, junto con aspectos como disminución en el personal, junto con directrices que nos congelaron el nombramiento de personal, ha dificultado —en alguna medida— la ejecución.

No creemos que vayamos a salir tan mal; pero, se ha disminuido un poco esa capacidad y eso se los cuento, diputados, porque creo que tienen que tener toda la película clara de lo que ha ido pasando en nuestro Ministerio.

Así, el presupuesto general nuestro se compone de la siguiente manera.

Tenemos un rubro del año anterior de 47.834 millones en salarios y cargas sociales que pasa a 48.775. Es decir, anteriormente, la composición dentro de todo el salario eso representaba el 45%; para este período representa el 40% y tenemos un aumento únicamente del 2%.

Los Gastos Fijos —ustedes saben que los salarios y las cargas sociales son una masa que crece inerte, de acuerdo con la normativa. A eso no hay mucho que hacerle; tratamos de contener lo más posible— que son agua, luz, teléfonos, todo eso lo mantenemos bastante similar con un leve crecimiento de un 3% y sigue con una composición dentro de todo el presupuesto del Mopt de un 9%.

Los Gastos Operativos, que esto es importante de resaltar: ahí tenemos una disminución importante de un 15% y la composición es de un 2%. Es importante, porque aquí, dependiendo de cuál partida y dependencia del Mopt sea, le estamos recortando a horas extras, por ejemplo, que eso tendríamos que revisarlo, en su momento — si tenemos un niño que nos dé muchos problemas—, viáticos y así como en operativos de tránsito hemos disminuido. Como ven, hicimos un esfuerzo importante para disminuirlos.

Y lo más importante es que sí, donde estamos creciendo es en inversión, donde pasamos de 51 mil millones, siendo el componente de 46%, a 59 mil millones.

Aquí va a haber una variación, porque esta es la presentación del presupuesto que veníamos a hacer antes de que se diera la resolución de la Contraloría General de la República, que nos anuló el edificio.

Entonces, aquí, vamos a tener que hacer una disminución en inversión y va a variar el presupuesto, porque ahí va a haber un rubro importante menos que entiendo que habrá una moción y, además, nosotros también tenemos una propuesta para solicitar que se rebaje, porque lo que íbamos a ejecutar este año, ya no se va a ejecutar. Lo que solicitamos es que esa, la primera fase, se pase para el otro año y no necesitaríamos lo del otro año para el edificio, con lo cual podríamos quitarlo del presupuesto. Son aproximadamente 8.500 millones de colones.

Lo del edificio, segunda etapa, porque la primera etapa la acaban de anular. Entonces, tenemos que empezar de nuevo. No nos va a dar tiempo, aunque es un procedimiento concursado, por invitación, con autorización de la Contraloría, lo cierto es que este año no vamos a poder ejecutar el presupuesto que teníamos y eso va a ir a caja única y estamos solicitando que se nos mantenga el mismo rubro de este año, que era de 6.500 millones, 6.750 millones, y estamos pidiendo para el otro año 15 mil millones. De esos 15 mil vamos a ocupar nada más los 6.750 y el resto es una economía que vamos a hacer, ¡forzada! Pero, bueno, es lo que corresponde hacer, porque no tiene sentido presupuestar eso que no vamos a ejecutar.

Esta es la distribución que tenemos: la administración superior que no es solamente los despachos de Ministro y Viceministros, sino Planificación Sectorial. Vean que tenemos un decrecimiento de un 23%. Aquí, hicimos un esfuerzo enorme, porque no solamente está Planificación Sectorial que ve toda la planificación de todas las instituciones adscritas al Mopt, desde Japdeva, Incoop, Conavi, etcétera, sino que además todo el soporte tecnológico de cómputo, también, se lo da con software y diferentes programas. Y aun así logramos rebajar eso. Ahí ya no podíamos estirar más la cobija ni quitarle más plata.

La atención de infraestructura vial, bajamos un 5%. Ese es un esfuerzo que estamos haciendo para atender los compromisos mínimos a nivel país, creyendo que con eso podemos hacer la ejecución requerida de mantenimiento, por parte del Mopt. Esto es Mopt Central y ahí tenemos un decrecimiento de un 5%.

Puertos y regulación marítima, nos quedamos en los mínimos operativos, nada más, para atender las estaciones de cabotaje de Paquera, Playa Naranjo y El Carmen; pero, no estamos haciendo mayores mejoras. Nada más, un agregado al rompeolas de Caldera, que es mantenimiento, porque luego la inversión fuerte viene con el BID.

Edificaciones nacionales que era el que presentaba un mayor crecimiento, por la construcción del edificio; pero, que eso ya estaba reservado lo que se iba a hacer. Eso va a bajar, obviamente, porque no ocupamos el dinero que estábamos presupuestando ahora. Es lo que les decía; eso lo tenemos que disminuir.

Administración vial y transporte terrestre, ahí estamos sacrificando un 9%, porque estamos dejando de contratar policías y de comprar patrullas; aproximadamente,

cien vehículos no vamos a comprar. En el algún momento tendremos que reparar eso, para volver a comprar, porque eso nos va a llevar a hacer mantenimiento de patrullas viejas. Pero, había que estirar de algún lado y tuvimos que sacrificar esa parte.

El Tribunal Administrativo de Transporte, a eso no hay nada que hacerle, porque es un canon que viene de la Ley de Transporte Público y es lo que le corresponde.

En total, si quitamos lo de Edificaciones Nacionales y la inversión en obras —que ahí esta Vuelta Kooper-Chilamate— que solo ahí son 7 mil millones de colones. Lo que pasa es que esas son mociones que tuvimos que hacerle y la plata ya estaba reservada, porque cuando se hizo el diseño no se le metieron obras de seguridad.

Entonces, es lo que yo vengo diciendo, en todas esas obras muchas veces es mejor tener cuidado para hacer bien los diseños y luego no andar metiendo esas adendas. Eso hay que hacerlo, porque eran obras de seguridad vial pendientes para paso de tractores, paso de animales, etcétera.

Si le quitamos esos dos rubros de Edificaciones y lo otro, nosotros estamos decreciendo en total, en el presupuesto del Mopt, en un 20%.

Esta es la distribución total del presupuesto de todo el Mopt. La distribución que hacemos por transferencia. Esto es lo que les pasamos a los diferentes consejos. Ahí los pueden ver.

Realmente, al Mopt, lo que le quedan son... en este caso, estamos pidiendo 121 mil millones y todo eso va para las diferentes instituciones que, muchas, son transferencias por ley; pero, que nos las giran a nosotros.

La ejecución presupuestaria de este año ha sido la siguiente: la administración superior, en total, tenemos lo solicitado, lo comprometido y lo devengado. Lo devengado es lo que ya se gastó. Lo comprometido es lo que está en proceso, ya con orden de compra y lo solicitado debería salir.

Nuestra proyección es que vamos a tener en Administración superior un 83%, en atención de infraestructura vial un 91%. Para un total de un 89%. Va a bajar por lo del edificio, en Edificaciones Nacionales nos baja un poco. Pero, creemos que vamos a salir bastante bien en ejecución.

Quiero aclarar algo. A veces, nos proyectan con una ejecución menor al 50% ó 40%, a estas alturas del año. Eso es normal. Ese es el comportamiento del Mopt, todo el tiempo.

Tenemos una camisa de fuerza que es la anualidad presupuestaria. Nosotros somos obras grandes, donde muchas veces no se ejecuta en un año y la gran mayoría de cosas se hace por licitación pública. Las licitaciones públicas se van pagando en noviembre, diciembre.

Los muchachos de Financiero, casi siempre, están el 29 de diciembre trabajando. Casi nunca tienen vacaciones, porque tiene que estar liquidando y los pagos es donde más crecen; noviembre, diciembre es donde empiezan a hacerse todos los pagos. Es donde se dispara el Mopt, en eso.

Les dejo de reflexión que hay que trabajar en la plurianualidad. La anualidad presupuestaria para el Mopt es una camisa de fuerza.

Las principales afectaciones que nos harían. Estas son afectaciones ya que se hicieron, porque como ustedes saben el Gobierno, desde gestión del Ministerio de Hacienda y de la Presidencia nos solicitó un esfuerzo y el sacrificio que nosotros hicimos conllevó una rebaja de 46 mil millones de nuestro presupuesto. Eso lo hicimos nosotros.

Eso está provocando que tengamos menos kilómetros de asfalto, en lo que se refiere a la División de Obras Públicas y representaría —ya le doy el dato exacto— 246 kilómetros metros de mantenimiento, un 20% menos en la producción de asfalto, cuatro puentes menos modulares, la reducción de cincuenta y siete equipos en el mantenimiento.

La compra de equipo nuevo se rebajó en un 73%. No vamos a comprar equipo este año; solo el básico para ciertas operaciones y la disminución de la capacidad para la atención de cauces y de ríos.

Esto es bueno saberlo, porque podemos ampliar en un 50%, por ejemplo, los puentes; pero, si El Niño nos maltrata mucho vamos a tener que ir a meter un extraordinario, si necesitamos comprar otro para atender eso. Esperamos poder responder con eso; pero, es parte de los sacrificios que hemos hecho para atender la preocupante situación fiscal que todos sabemos que está aquejando al país.

En Transporte y Seguridad Vial estamos con una disminución en los operativos que vamos a hacer. Si bien, hacemos dieciocho mil setecientos veintisiete esto es lo que vamos a hacer con la plata que tenemos. Si nos tocan más el presupuesto, esa capacidad disminuye y vean que solo a hacer, por ejemplo, reparación y mantenimiento cuatro mil semáforos y a intervenir en pintura de carreteras y eso, desde ahí, solo cien kilómetros. Eso es lo más que podemos hacer. Luego, veremos cómo se van comportando las ejecuciones con Conavi, también, los acuerdos que podamos llevar e igual que los “ojos de gato” y eso.

Marítimo portuario, como les decía, únicamente nos vamos a dedicar a hacer la operación ordinaria de funcionamiento. No estamos haciendo ninguna inversión. Esto es totalmente operativo.

Y ¿el edificio? Diay, empieza de nuevo. El edificio, como lo declaré ayer aquí en la Comisión de Control de Ingreso y de Gasto Públicos, vamos a revisar el cartel, los tiempos y a reunirnos con la Contraloría, para iniciar con el edificio que se

dedicará a eso y otras obras menores que hacemos en ayudas a Ebais y a escuelas.

Creo, Presidenta, que estoy dentro de los diez minutos. Quedo abierto, para ampliar todo.

**Presidenta:**

Vamos a pasar a los compañeros que no han llegado y que se van a incorporar para el final, para mantenerles el uso de la palabra.

Tiene la palabra el diputado Abelino Esquivel.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Gracias, Presidenta.

Muy buenos días, todas y todos. Un saludo al licenciado Segnini y al ingeniero Salom que está en esta audiencia, los señores asesores y el personal de apoyo que acompaña al señor Ministro.

Señor Ministro, a usted le toca dirigir una institución cuya obra es muy visible. Es decir, se mide por lo que se ve, prácticamente, y hay la percepción de que cuando la gente no ve las cosas piensa que el Mopt no está haciendo, porque ese es el tema.

Unas preguntitas. Le agradecería, por un tema de tiempo, porque tengo —¿cuántos, diputada? — cinco minutos, que me conteste lo más concretamente posible, por favor. ¿Oyó, Ministro? ¡Por favor!

Primero, quiero preguntarle cuál es su carta de presentación en este año y medio, en relación con lo que la gente ve. Dígame dos obras, las más importantes, que se han podido hacer en este año y medio.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Lo más importante es continuar con las modificaciones que hemos hecho en Cañas-Liberia, porque hemos hecho modificaciones y la obra no ha parado y los puentes se van construyendo a buen ritmo, así como los diseños de muchísimas otras que no han empezado.

¿Qué es lo que usted dice? Hay parte no visible; pero, es parte del cimiento de la casa. Para hacer una casa hay que poner cimientos. Para hacer una carretera hay que hacer estudios, diseños, expropiaciones, etcétera. Hemos trabajado arduamente en eso y hemos organizado unidades ejecutoras que no existían.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Exacto. Le pregunto, porque a veces existe esa percepción de que no se está haciendo y la respuesta suya es elocuente, de que se está trabajando en algunas cosas.

La otra cosa, entre el presupuesto del 2014 y el 2016, prácticamente, el Mopt ha ido reduciendo alrededor de 7 mil millones. Esa reducción significa sacrificar algunas zonas. ¿Quién está perdiendo aquí? Me preocupan los trillizos o cuatrillizos pobres de este país: Limón, Guanacaste, Puntarenas, Alajuela —una parte—, ¿quién está perdiendo en ese sacrificio?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Don Abelino, va distribuido entre todos. Estamos tratando de no desatender esas zonas; pero, sí he de decirle que, por ejemplo, la producción de asfalto en los diferentes lugares del país va a bajar de un 60% a un 40%, porque tenemos que bajar en materiales.

Eventualmente, nosotros tendríamos que ir a un extraordinario, a pedirles comprar más material para atender esas zonas. Usted sabe que el Mopt, muchas veces, por emergencia —como ha sido en la zona del Caribe— mete la maquinaria y así tiene que seguir siendo. Yo espero ahí la comprensión, llegado el momento, ojalá que El Niño no nos dé muy duro; pero, si nos da vamos a tener que hacer modificaciones.

Igual, aquí, en la Región. Tuvimos que disminuir por parejo. Pero, creo que lo más sacrificado es la compra de equipo, por ejemplo, las horas extra las estamos rebajando y lo que llaman gastos superfluos que, en el Mopt, no son tan superfluos, porque las horas extra, por ejemplo, es para que vaya gente a atender a Limón y como se meten en horas extra y viáticos son gastos que nosotros necesitamos para atender emergencias.

A todos los departamentos les hicimos un rebajo parecido.

**Diputado Esquivel Quesada:**

¿Hay compromisos ya adquiridos que van a verse afectados por esa reducción que usted está planteando? ¿No estamos arriesgando mucho con esa propuesta?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Yo espero que no. Sí nos estamos socando la faja y vamos a pasar en los mínimos. Yo creo que sí hay un sacrificio importante.

Sin embargo, estamos sacrificando rubros que luego tenemos que revisar. Por ejemplo, en publicidad y propaganda estamos bajando un 75% del presupuesto;

en información, también, un 77%. Pero, yo creo que con lo que tenemos, por lo menos, el funcionamiento básico del Mopt y los compromisos básicos sí los sacamos.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Gracias, señor Ministro.

¿La Ruta 32 vamos o no vamos a comenzar a mitad del próximo año, como está establecido? ¿No ha llegado a la Contraloría, todavía?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Ruta 32 lo firmé hace dos semanas; lo firmó la representante de Check esta semana y estamos esperando nada más una carta de Hacienda. Y no les he dicho a los diputados de Limón, pero a través suyo se los digo, la otra semana se está presentando ya a la Contraloría para el refrendo.

Así que espero reunirme con ustedes pronto para informarles todo. Pero, ya vamos para Contraloría. Estamos listos con todo firmado.

**Diputado Esquivel Quesada:**

¡Excelente!

Comprendo que le tocan a usted varios compromisos fuertes, porque le toca a ver las vías de carreteras nacionales, aun las cantonales, aunque es resorte de las municipalidades; pero, finalmente el MOPT es el responsable; le toca ver el tema de los puertos, le toca ver por donde se mueva la ciudadanía.

Respecto de los puentes que estaban incluidos en el decreto, ¿cómo estamos con esos puentes?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

En algunos estamos en diseños con presupuesto ordinario del MOPT.

Ciertamente, cuando se dictó el decreto mantenemos la urgencia en eso; pero, la urgencia a veces se ve frenada por la capacidad y la capacidad ha sido de diseños. Tenemos pocos diseñadores de puentes.

Entonces, unos están dentro de los financiamientos ordinarios y otros los estamos metiendo dentro de un paquete que, el ingeniero Salom y yo, estamos negociando con BCE, exclusivamente, para atender puentes.

**Diputado Esquivel Quesada:**

La última pregunta la dejo planteada, ¿los objetivos estratégicos planteados del MOPT coinciden, es decir los logros coinciden con los objetivos planteados?

**Presidenta:**

Señor Ministro, se le venció al tiempo al diputado. Le contesta por escrito, por favor.

Tiene la palabra el diputado Olivier Jiménez.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Buenos días, compañeros y compañeras, asesores, prensa... *(interrupción)*

**Diputado Rodríguez Araya:**

¿Cómo es la ronda?

**Diputada Ramírez Portugal:**

Para esa ronda iniciaba el Libertario, don Otto Guevara. Posteriormente, Abelino, después Liberación Nacional, el PAC. Queda de último el PUSC, porque fue el primero en la anterior sesión.

**Diputado Rodríguez Araya:**

(No graba)

**Presidenta.**

Continúa el diputado Olivier Jiménez:

**Diputado Jiménez Rojas:**

Bienvenido, señor Ministro, don Carlos Segnini.

Una de las cosas que veo aquí, muy importantes, es que el día miércoles de esta semana se aprobó la viabilidad ambiental o ya estaba aprobado hace un poquito antes el proyecto de la planta asfáltica de Buenos Aires.

Quiero felicitarlo a usted, porque nos ayudó mucho en eso. Esta es una prioridad para los cantones del Sur. Ahora, lo corresponde al MOPT seguir con el proceso para poner a funcionar esta planta.

¿Quién es el responsable de administrar este proyecto? ¿En cuál partida de presupuesto se incluyen recursos para el funcionamiento de esta planta asfáltica?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Don Olivier, por aquí está Alejandro, dando la orden al ICE para que se inicie con la construcción lo más pronto posible.

Sí, efectivamente, esta semana se notificó lo de la planta y esperamos —en el primer trimestre del año— estar funcionando.

En la 327 es donde tenemos el funcionamiento. Como les decía, anteriormente, igual habría que reforzar más adelante, a mediados del otro año que empiedre eso y espero a los diputados del Sur, cuando entre a funcionar. Los invito para hacer conjuntamente la primera entrega de la primera producción de asfaltado, porque es una planta tan grande como la de Colima, la que van a tener todos los vecinos del Sur.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Muy agradecido con usted por el apoyo que nos está brindando.

También, quiero preguntarle por los ochenta millones para la ampliación de la carretera interamericana Palmar-Paso Canoas. ¿Cómo se encuentra esto y cómo lo ha analizado, usted?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Se encuentra dentro del BID, que es lo que hemos pasado todo este año trabajando con el Banco Interamericano, para hacer el manual operativo, que es para la ejecución de ese presupuesto.

Como yo les contaba, eso nos lo pasaron a nosotros y tuvimos que hacer todo un procedimiento de cómo se ejecutan esos fondos. Dentro de ellos están destinados, para esa carretera, esos ochenta y pico de millones, ya se está en proceso el nombramiento de la unidad ejecutora... (*interrupción*)

**Diputado Jiménez Rojas:**

¿De cuatro vías?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Eso no va para cuatro vías.

**Diputado Jiménez Rojas:**

¿Pero se va a empezar..., tal vez es mejor no analizarlo?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Con la unidad ejecutora vamos a diseños. Y yo creo que ahí nos podemos sentar a ver si lo que hacemos es mejoría de espaldones y eso, o si tiramos hasta donde aguante a cuatro carriles. No sabemos.

Lo que está planteado no es ampliación a cuatro carriles. Es mejoría en toda la carretera... *(interrupción)*

**Diputado Jiménez Rojas:**

Pero, yo diría que es mejor iniciarla a cuatro carriles, para hacer algo de verdad. Porque la verdad es que la zona amerita, porque es mucho tránsito hacia Panamá.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Es lo queremos ver, don Olivier, junto con presupuesto del Conavi, porque esa plata no da para hacer a cuatro carriles todo.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Pero, no importa no terminar. Lo interesante es pensar a futuro, me parece.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Nos sentamos y lo vemos. Cuando esté la unidad ejecutor, los diseñadores nos podemos sentar y verlo.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Otra preguntita.

Don Carlos, ¿en qué estado se encuentra el aeropuerto de la zona Sur y el muelle de Golfito?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

El muelle está siendo intervenido con el MOPT y el INCOP. Le estamos metiendo dinero para recibir cruceros de mayor envergadura y vamos, en tiempo, haciendo los trabajos.

El aeropuerto sigue. Que eso lo podemos presionar en los estudios del Ministerio de Cultura, por aquello de las esferas.

Yo les decía, desde un inicio, que en el Sur si no es ahí habrá que hacerlo en otro lado; pero, internacional yo no lo veo; sí lo veo en lo regional.

La plata para los estudios, seguimos adelante con eso; pero, no va a ser internacional, porque la capacidad no da. Pero, hay que esperar los estudios que nos arrojan el Ministerio y Setena.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Don Carlos, recientemente salió a la luz pública el pago de un millón de dólares por concepto de pago de intereses de préstamos aprobados y que el MOPT no ha utilizado. ¿A qué se debe esta situación? ¿Qué planes tienen ustedes para acelerar la ejecución de esos préstamos?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Eso, ustedes señores diputados, creo que saben cuándo un crédito internacional se aprueba, no de ahora sino de toda la vida.

La disponibilidad de esos fondos, por parte de ese organismo internacional cobra un interés por disponibilidad de fondo.

Ese interés se incrementa en el momento en que empieza la ejecución, porque empieza a cobrar el interés propio de las características del empréstito que se hicieron.

Y sí, no está devengado, como muchos préstamos que se hicieron y no se ejecutaron. Es que no es que no están en ejecución.

Lo que le respondí al diputado Abelino Esquivel, antes, es que hemos tenido que hacer todos los procedimientos. En algunos, estamos en diseño y formando toda la unidad ejecutora. Esperamos ya, el otro año, a principios, empezar con la ejecución. Ya estamos con diseños; pero, la unidad ejecutora queda este año. Ha sido partir de cero y hacer toda la estructura correspondiente para ejecutar los fondos. Si no, no podríamos y a eso se debe.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Don Carlos, usted tiene un proyecto del INI. ¿Nos podría hacer un comentario sobre este tema, qué ajustes y qué avance ha tenido el Conavi, Consejo Nacional de Concesiones, a lo interno de las organizaciones y departamentos, para agruparse en una sola institución por medio del INI? Tal vez, un comentario al respecto.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Sí, don Olivier.

Eso, nosotros lo terminamos...

**Presidenta:**

Señor Ministro, disculpe que lo interrumpa así; pero se le ha pasado ya bastante el tiempo del diputado Jiménez Rojas. Se pasó un minuto y algo.

Gracias, señor Ministro.

**Diputada Ramírez Portuguesez:**

Me reservo mi tiempo.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias, Diputada.

¡Buenos días, don Carlos, don Mauricio y acompañantes!

Diputada Presidenta, diputada Secretaria, les pido, por favor, que me sumen los cinco minutos del diputado Morales que se encuentra ausente el día de hoy, por condiciones de salud.

Igualmente, don Carlos, aunque son diez minutos, le pido respuestas muy cortas, concretas para cubrir lo que quisiera preguntarle y comentar.

En primer lugar, una observación muy puntual.

Me extraña la primera parte de la misión del Ministerio. Es la única visión que encuentro que diga: "Somos la institución que apoya al Ministro en el ejercicio de la Rectoría". Me parece extraño. Creo que es algo que no concuerda con lo que es la misión de una institución, que no es apoyar al Ministro. Es parte de sus funciones; pero, no la forma en que una misión debe de plantearse.

Es solamente una cuestión de forma, que no es necesario ni siquiera que me conteste al respecto.

Sigo. ¿Perdón? Bueno, rapidito.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Esto venía así. Esto es heredado. Esto no lo pusimos nosotros. Estamos trabajando en un plan estratégico para variar esto.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias, don Carlos.

En productos e indicadores del Programa de objetivos estratégicos o Programa Proyectos del Plan Nacional de Desarrollo se encuentran donaciones de materiales, mobiliario y asesoría técnica a cantones, fundamentalmente, o municipios, en su gran mayoría.

Le quiero preguntar ¿cuál es el monto aproximado de apoyo que ustedes dan en este rubro a las municipalidades y si son ciertas las quejas que escucho de varios regidores y presidentes municipales de que este tipo de donaciones son muy engorrosas, muy difícil que se hagan realidad y que, incluso, a algunos de ellos les impide tomar la iniciativa, porque toma mucho tiempo para que este tipo de donaciones puedan materializarse.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

El Director Financiero me está buscando el monto. No lo sé, exactamente. Son números muy finos; pero, aquí anda el Director y ya se lo damos.

Mire, son formularios que se hacen y no le voy a decir que sea lo más ágil del mundo. Como toda la tramitología que hemos inventado en Costa Rica es medio engorrosa, sí. A veces, pasan sus meses y me dicen: mire, hice esta solicitud hace meses y me pasa en las giras que he hecho por todo el país, donde me llevo copia de las solicitudes y llevan meses pegadas y las tenemos que agilizar. Eso pasa y estamos tratando de que se hagan de manera más ágil; pero, son los procedimientos que hemos encontrado.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias, Ministro.

Se lo digo, porque me encantaría que me mantenga al tanto.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Setecientos ochenta y cinco millones. Eso es de Ayudas Comunales.

**Diputado Mora Jiménez:**

Me gustaría que me mantenga al tanto, particularmente, de esto último que dijo que están en proceso de revisar el proceso y hacerlo más ágil, desde luego, en procura de beneficiar el trabajo y las obras que se requieren en las municipalidades.

Tercera preguntita, hay un producto relacionado con la vigilancia del tránsito en las vías públicas del país y uno de los indicadores tiene que ver con los índices de accidentalidad, quiero preguntarle si las obras realizadas en Ruta 32, que a algunos les molestan los postecitos que se han puesto, ¿ustedes ya tienen una

primera evaluación del impacto —espero yo— favorable que tenga en materia de accidentalidad y lo que más lamentamos de muertes, de pérdida de vidas?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Don Henry, con su permiso le pido a Germán Valverde, Director de Cosevi, que le responda.

**Señor German Valverde González:**

Muy buenos días.

Efectivamente es un proyecto que ha generado gente que lo ame, gente lo odie, pero es natural por ser un proyecto muy nuevo. Sí me complace muchísimo dar resultados muy positivos de ese proyecto.

Le comento que cuando se planteó este proyecto se hizo un análisis de los accidentes mortales y con víctimas que quedaban seriamente lesionadas en esa carretera en el período del año 2009 al año 2012, y ese ese periodo se registraban tres accidentes mortales, o víctimas gravemente lesionadas al mes en esa carretera.

Después de más o menos dos o tres meses, que tiene ya el proyecto de haberse iniciado la demarcación, hasta el momento tenemos registrados solamente un accidente de esa naturaleza, y que ocurrió al inicio del proyecto. Después de eso ningún otro accidente de esa naturaleza ha ocurrido.

Y otro beneficio que tiene el proyecto, es que se ha reducido en más de diez minutos el tiempo de recorrido de ida y regreso en la carretera.

**Diputado Mora Jiménez:**

Lo he notado, lo he notado. Claro que sí.

Continuo. Las partidas de transferencias de distintas instituciones, ¿ustedes tienen un programa de control y evaluación desde un marco de planificación con respecto a las transferencias que ustedes dan a una cantidad importantes de instituciones? Eso en primer lugar.

Y, en segundo lugar, ¿Las reducciones que notamos, algunas importantes en esas transferencias, se explican exclusivamente porque es la ley respectiva la que fija el monto, supongo que un mínimo, no necesariamente un tope? Pero me llama la atención algunas disminuciones significativas, y quiero saber si se explican fundamentalmente, porque ustedes aplican la ley al pie de la letra.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Sí, la primera parte, don Henry, que dicha que lo pregunta. Mire, no, no tenemos control, y eso a mí me preocupa gravemente. Porque Hacienda nos gira a nosotros y nosotros les tenemos que girar a las instituciones, nada más lo que hace es triangular el dinero a través nuestro, Y tenemos responsabilidad con cero control. Eso desde nuestro punto de vista y lo venimos diciendo desde el año pasado, debería girarlo Hacienda directamente a las instituciones. Nosotros no le podemos pedir cuentas, por ejemplo, a las municipalidades por el régimen de autonomía municipal, no le podemos pedir cuenta a la Lanamme por la autonomía universitaria. Coordinamos con el Conavi. Ojala se proceda que Hacienda le gire a esas instituciones y no sea el MOPT el responsable.

Desde el punto de vista de los ingresos, que se les están pasando, depende de la ley y de los precios de mercado; por ejemplo, la Ley 8114 es el precio a los combustibles, al bajar el combustible lo que se le pasa al Conavi es muchísimo menos, igual que a la Lanamme, porque es un porcentaje del precio de los combustibles, entonces el mercado internacional lo afecta (*interrupción*)

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias, Ministro.

Diputada, ¿cuántos minutos me quedan?

**Presidenta:**

Dos minutos.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias.

Nada más informarle, señor Ministro, que en la transferencia correspondiente al Consejo Nacional de Concesiones, la subcomisión de presupuesto, que ya terminó sus funciones transitorias, está recomendando un incremento de más de seis mil millones para subsanar el faltante crónico, que inicialmente venía en el presupuesto.

Dos últimas preguntitas, y tengo solamente dos minutos. ¿El impacto climático y atmosférico en el avance de las obras viales ha sido importante este año?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Sí, claro. El clima a nosotros nos limita mucho en avance: en colocación de asfalto y por supuesto en deterioro de la infraestructura vial. Muchos de los recursos que teníamos nosotros programados, también para intervenir algunas

carreteras del país, los hemos tenido que destinar a atender emergencias como en Sarapiquí, en la zona de Matina, en la zona de Turrialba, porque hay pueblos incomunicados y hay que ir a poner puentes, hay que hacer estudios, etcétera, y eso nos ha limitado mucho el crecimiento; así, como por otro lado, nos ha acelerado, parece mentira e irónico, la sequía, que es un grave problema que tenemos en Guanacaste nos ha permitido colocar más asfalto con ese clima. Así que un lado favorece y en otro perjudica.

Gracias.

**Diputado Mora Jiménez:**

Por último, y únicamente con propósitos de información a la ciudadanía de la provincia de Heredia, no sé si es necesario que se lo haga formalmente, vía carta, o si con esta petición oral que le estoy haciendo es suficiente. Me interesa que me haga un recuento de las obras en proceso de las obras por iniciarse, y de las obras en diseño que el Ministerio de Obras Públicas realiza en la Provincia de Heredia.

Si se lo hago por carta tiene diez días hábiles para responderme. ¿No sé si le parece suficiente el tiempo?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Con su pedido verbal, diputado Mora, nosotros lo hacemos, aquí lo anotamos y le haremos llegar la respuesta.

**Diputado Mora Jiménez:**

Muchísimas gracias, señor Ministro.

**Presidenta:**

Diputado, le venció su tiempo.

Diputado Otto Guevara, ¿usted va a utilizar su tiempo ya?

Tiene la palabra el diputado Otto Guevara Guth.

**Diputado Guevara Guth:**

Gracias, diputada presidenta.

Un saludo, nuevamente hoy, señor Ministro.

Estaba chequeando acá del informe que nos prepara el tema de los porcentajes de ejecución de ciertas partidas que se le trasladan a diferentes entidades, como

por ejemplo Consejo Nacional de Vialidad 20.7%, ejecutado al 18 de setiembre pasado, el Cetac 31%, el Incofer 27.1%, el Consejo Nacional de Concesiones el 12%, y el Consejo de Transporte Público el 30%. Eso es del presupuesto de este año, o sea tenemos unos niveles muy pobres de ejecución; y aun así hay transferencias para esas entidades en el presupuesto para el año entrante. Una reacción sobre el tema muy puntual, señor Ministro

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Don Otto, fue lo mismo que decía yo al inicio. En casi todas esas instituciones, al igual que en el MOPT central, a estas alturas de medición de la ejecución es baja, porque mucha de las adquisiciones y de los contratos se hacen por licitaciones públicas. La licitación pública te lleva casi todo el año. Así que los pago se incrementan entre el mes de noviembre y diciembre. Por eso si usted ve al final hay una curva ascendente en los años anteriores en la ejecución presupuestaria.

**Diputado Guevara Guth:**

¿Cuántos contratos ha suscrito el MOPT y Conavi con el ICE desde mayo del año pasado a la fecha?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Que yo recuerde estamos suscribiendo uno, que es únicamente administración, ¿cierto, Salom?

Con su permiso, diputado.

**Señor Mauricio Salom Echeverría:**

Mauricio Salom, del Conavi.

El contrato que estamos suscribiendo con el Instituto Costarricense de Electricidad es una iniciativa que hemos emprendido producto del interés público, puro... *(interrupción)*

**Diputado Guevara Guth:**

¿Cuántos contratos?

**Señor Mauricio Salom Echeverría:**

Es uno solo.

**Diputado Guevara Guth:**

¿Cuál es? Porque tengo entendido que ya la construcción de la infraestructura para la planta de asfalto Paso Real fue construida por el ICE. ¿No es cierto?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

No, eso yo se lo contesto. Eso es que nosotros entramos en un terreno del ICE y le solicitamos que nos ayudara a la instalación de la planta. Realmente ellos tienen maquinaria allá y nos van a ayudar en eso. Pero es un convenio colaboración. Eso es a costo.

**Diputado Guevara Guth:**

¿El otro contrato que se refiere entonces, ese es de la supervisión de la carretera a San Carlos?

**Señor Mauricio Salom Echeverría:**

Correcto. El propósito era dos cosas: primero que nada fortalecer... (*interrupción*)

**Diputado Guevara Guth:**

No entre en los detalles, ¿nada más quiero saber la cantidad de contratos. Si es solo ese?

**Señor Mauricio Salom Echeverría:**

Es solo ese y es de supervisión. Permítame aclararle, que viene producto de una no participación de la empresa privada en una licitación de supervisión, y eso nos obligó a proceder de esa manera.

**Diputado Guevara Guth:**

Nada más para informarle. Yo les remití una nota a ustedes, según una consulta que hizo la Procuraduría General de la República, dentro del principio de legalidad y las competencias que tiene el ICE, y el ICE no tiene competencias para suscribir ese tipo de contratos.

Yo les hago una respetuosa llamada de atención para que haga la consulta usted a la Procuraduría General de la República, para determinar si el ICE tiene las competencias para firmar ese contrato.

Dejo ese tema ahí por lo pronto.

Usted, señor Ministro, me parece que cuando entró a su gestión como Ministro, hizo unas críticas a los contratos de mantenimiento, que estaban adjudicados a

una compañía o a dos compañías. Me parece que usted mencionó en algún momento que eso tenía que democratizarse, que iba a sacarse nuevos carteles de licitación sobre el tema; no se hicieron, lo que se hizo fue que se extendió el plazo por un año los contratos de mantenimiento mientras se preparaban el cartel de licitación para dar licitación el mantenimiento vial. Tengo entendido que más o menos por ahí va la historia. Tengo entendido que en estos momentos hay en marcha una licitación para el contrato de mantenimiento.

Una crítica que yo siempre le he hecho la MOPT. El MOPT en lugar de estimular la mayor competencia entre los diferentes actores que pueda participar en una licitación, muchas veces en los carteles de licitación lo que hacen es acotarlos de tal manera que muy poquitas empresas pueden participar. Y entonces eso va en contra del espíritu de lo que usted mencionaba de la democratización de la posibilidad que un mantenimiento vial lo pudieran hacer muchas compañías. ¿Cómo andamos con eso?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Sí, voy a contestarle yo y luego Salom lo complementa.

Sigo, don Otto, con la misma idea. Si nosotros iniciamos el procedimiento de los nuevos carteles y los dividimos en cuatro, lo que pasa –reitero lo que dije ayer– hay que tomar en cuenta la idiosincrasia empresarial, desde los carteles no han dejado de objetar el cartel; hemos ido cualquier cantidad de veces a la Contraloría y apelan un punto. Hicimos reunión previas con los empresarios en Lanamme, para ver que tenían que decir, hicimos el cartel con ellos y aun así siguen apelando. Eso nos llevó a pedir otra prórroga. Y además hacemos carteles más pequeños para limpieza, por ejemplo, y chapias, para que entre en pymes, y algunas de las empresas grandes van y hacen pymes para entrar a concursar.

Entonces, aquí está la malicia también, y voy a decirlo, lo mañoso de los costarricenses, que no dejen que pymes entren, y los grandes hacen pymes para también competir ellos. Eso nos ha dificultado un poco el tema, pero es parte de la idiosincrasia de nuestro pueblo.

**Presidenta:**

Se le venció su tiempo, diputado Guevara.

**Diputado Guevara Guth.**

Nada más un último comentario. Circunvalación Uruca-Ruta 32 se había hablado en algún momento que eso se hiciera a seis carriles. En aquel momento se me dijo: “mirá, ya está todo listo para cuatro carriles, se va a empezar en tal fecha, no nos da tiempo de hacer los estudios para determinar que se pueda hacer a seis carriles”. Resulta que los plazos nunca dieron; pudo haber hecho ese estudio, y ese estudio pudo haber demostrado que ese tramo entre Ruta 32 y la Uruca lo

más conveniente para el futuro del país es haberlo hecho a seis carriles. Y yo lamento el tiempo perdido.

**Presidenta:**

Por escrito la respuesta.

Tiene la palabra la diputada Paulina Ramirez, de Liberación Nacional.

**Diputada Ramírez Portuguesez:**

Muy buenos días. Bienvenidos a esta Comisión.

Quiero insistir en que pese a que las transferencias se dice que no tienen control los ministros, la Contraloría en reiteradas ocasiones ha dicho que los ministros deben velar por la institucionalidad y la ejecución de esas transferencias.

Bueno, ya don Otto mencionó que subejecución tienen, y pese que hay una explicación, quiero referirme a la de Incofer, que hay una subejecución precisamente la de mantenimiento me preocupa muchísimo que de 4 mil millones solo mil millones han ejecutado hasta el momento y viendo las condiciones en que se encuentra, actualmente, que es el ejemplo que puedo mencionar, el tren de Cartago que se incendia y tienen una serie —bueno, no sé si se dice varar con este tipo de transporte— de inconvenientes las personas que se transportan por este medio, dado el mantenimiento del tren. Esa es una.

La otra es que hemos visto el retroceso en el índice de competitividad y, también, hemos escuchado cómo el BID nos califica como de los países más lentos en la ejecución de los empréstitos. Si no me falla la memoria, solo en esta Administración, hemos aprobado alrededor de 2.500 millones de dólares, más lo que ya estaba aprobado suma alrededor de 3.500 millones de dólares en empréstitos que aún no se han ejecutado.

Me gustaría saber cómo está el avance. Me preocupa que no vemos resultados. En el caso, también, de Cartago estamos esperando, hace más de un año, la ejecución de los dos puentes elevados y otras obras que están incluidas en uno de los empréstitos que tienen que ver con transporte nacional.

Y con el edificio que ya bastante, también, se ha hablado, dada la problemática que se dio de que la Contraloría echó atrás todo el proceso, ¿cuánto estiman ustedes que se va a replantear y podrían nuevamente iniciar con la ejecución?

En este tema hay una subejecución, por varias razones, de 89% y asimismo, eso representa el 80% es por edificio principal y el resto por una serie de edificaciones que tienen ustedes pendientes, entonces, realmente, es significativo. Es importante el avance que se dé.

Adicionalmente, por un error de no haber sido flexible en los tiempos o plazos que se daban viene a acarrear una serie de problemáticas, hoy, con un presupuesto tan importante.

Entonces, me gustaría saber cómo lo tienen, para replantearlo.

Eso sería, para que me dé tiempo de las respuestas.

**Señora Elizabeth Briceño Jiménez:**

Elizabeth Briceño, del Incofer. ¡Buenos días!

Me uno al tema de los procesos licitatorios que, obviamente, nos llevan muchísimo tiempo y aunado a ello el tema de los doceavos del pago de las transferencias de la ejecución, que se realizan por doceavos y eso ocasiona que uno no pueda tener procesos licitatorios para pagos abiertos, sino tiene además del contenido presupuestario, pues el contenido económico. Es todo un tema integral. Hay que verlo con los procesos.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Respeto de lo del BID.

Doña Paulina, para hacer una obra primero hay que saber cómo se va a gastar la plata. La plata llega y, como dije al inicio, nos la pasan al Mopt sin capacidad instalada.

Hemos hecho todo el manual operativo, con el BID, de cómo vamos a autorizar y a gastar esa plata.

A partir de ahí, se nombra unidad ejecutora y se hacen diseños. Una obra no se hace en un año. Una obra de esa envergadura no se hace en dos años.

Las obras públicas viales, en Costa Rica y en cualquier lado del mundo, se hacen en cuatro, cinco y seis años; pero, los costarricenses tenemos la costumbre de querer cortar cintas y de, a la carrera, hacer malas obras o no terminarlas y empezamos sin estudio, sin expropiaciones, sin la preinversión. Eso, nosotros no lo vamos a hacer.

Y yo sé que todo el mundo quiere ver los tractores metidos. Yo, también. Pero, se van a meter cuando se tengan que meter. Cuando estemos listos para empezar. Yo no voy a cometer el error que se viene cometiendo.

Entonces, sí, no ha empezado. Pero, no es que no hemos estado trabajando. Hemos estado trabajando muy duro, como se debe hacer: con responsabilidad y con seriedad.

Eso es lo que nos ha atrasado; pero, ahí vamos. No es que esté varado eso. Y contratamos, además, con el BID, el estudio de funcionalidad a Cartago, desde Plaza Víquez hasta El Guarco, para ver cuáles son las características de la obra que necesita más allá de los intercambiadores de Taras y La Lima. Sí estamos trabajando en eso.

Y lo otro que me preguntó fue lo del edificio.

El edificio, como lo dijimos ayer, estamos revisando el cartel, vamos a la Contraloría y, en este mismo año, sacamos nuevamente el concurso e invitamos a la mayor cantidad que podamos y esperamos estar adjudicando para el primer trimestre del próximo año.

Y del índice de competitividad, si bien hay estancamiento en algunos, descendimos en ferrocarriles; pero, en carreteras subimos cuatro puestos; en puertos, nueve y en aeropuertos subimos uno. Lentísimo el avance. Nos movimos un poquito y estoy seguro de que el otro año, con las obras que están por estallar, porque ya están listos diseños y adjudicaciones vamos a subir muchísimo más. Lo que a mí me indica que vamos en la dirección correcta. No a la velocidad que yo quisiera y que todos los costarricenses quisieran; pero, yo digo que ese es el camino y hay que tener paciencia, que hemos tenido treinta años.

**Presidenta:**

Gracias, señor Ministro.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Aguilar, por diez minutos.

**Diputado Ramírez Aguilar:**

Muy buenos días, señor Ministro y equipo técnico que lo acompaña, compañeras y compañeros que hoy están en la Sala.

Hemos notado que hay importantes disminuciones en cuanto a partidas que se refieren a la inversión en infraestructura pública. Por ejemplo, en el Programa 327 Atención de infraestructura vial, la partida que se refiere a mantenimiento de vías de comunicación disminuye en 292 millones; materiales y productos minerales y asfálticos disminuye en 586 millones; maquinaria y equipo para la producción disminuye en 216 millones; vías de comunicación terrestre disminuye en 36.145 millones y mantenimiento de vías de comunicación del Programa 328 Puertos y regulación marítima disminuye en 484 millones.

¿Cómo influyen estos recortes en el cumplimiento de la principal función del Mopt, la cual es la construcción y mejora de la infraestructura vial, tal y como lo señalan los objetivos estratégicos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo?

En el Programa 329 Edificios Nacionales hay un aumento del 768% en la partida de mantenimiento de edificios, locales y terrenos, que representa una diferencia 1.858 millones en relación con el Presupuesto del 2015, ¿a qué se debe este aumento?

La transferencia al Incofer, mediante partida presupuestaria 50 199, contemplada en el Programa 331 Transporte Terrestre presenta una disminución de 2.850 millones, ¿por qué baja en un 63% en relación con el presupuesto autorizado a agosto del 2015?

Acá, se presentó una moción hace unos días sobre el presupuesto del Consejo Nacional de Concesiones, ¿son suficientes los fondos que actualmente están presupuestados para el funcionamiento normal de esta entidad?

Y veo que gran parte del presupuesto estaba en la construcción del edificio, ¿cuánto se paga actualmente por alquileres y a quiénes albergarían las nuevas instalaciones?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Voy rápido. Empiezo por lo último.

Nos ahorraríamos cerca de 2 mil millones en alquileres, entre alquileres y gastos. Agregaría el Mopt Central al CTP, al INI, al Conavi o al futuro INI y a concesiones, o lo que sea concesiones en su momento.

Respecto de la disminución de Incofer, hay picos de inversión. El año pasado, Incofer estaba terminando en llegar a Cartago y se estaba construyendo Alajuela. Entonces, se mete en esas inversiones.

Igual que la División de Edificaciones. Estamos remodelando en algunos lados las delegaciones que teníamos orden del Ministerio de Salud. Entonces, los picos suben y bajan, dependiendo de ese tipo de inversión que tenemos que estar haciendo, lo cual no significa que estamos abandonando. No estamos haciendo lo óptimo, porque los recursos están limitados y porque tenemos una situación fiscal con la que nos estamos solidarizando todos y siguiendo un mandato para socarnos la faja. Es así. Es un sacrificio lo que estamos haciendo; pero, no estamos desatendiendo, en ningún momento, las actividades básicas operativas sino merman esa capacidad. Pero, no significa que vamos a desatender lo que tenemos que hacer.

Le dejo que don Alejandro nos explique, un poco, los impactos en lo que es la obra y la otra que era de edificios, se la explica el licenciado Francisco que es el Director Financiero.

**Señor Alejandro Molina Solís:**

Alejandro Molina, Director de la División de Obras Públicas del Mopt. En realidad, parece un poco acelerado con el tema, a nosotros sí nos afectó la reducción presupuestaria, porque del total que le plantearon al Mopt, la reducción a nivel de división fue de 21.518 millones de colones, prácticamente, cuando la División, hoy día, está viendo otro tipo de proyectos que no necesariamente son los tradicionales, como Chilamate Vuelta Kooper, el BID cantonal que tenemos que atenderlos como algo extraordinario que no era lo tradicional para la División de Obras Públicas.

Entrando en materia, la reducción fue muy superior a los 4% que solicitaba Hacienda para las partidas del presupuesto de este año y como usted bien nombró, solo en alquiler de equipo estamos rebajando el 18%, en Servicios de Ingeniería que son las consultorías que están viendo Chilamate-Vuelta Kooper y el BID cantonal, esas no fueron afectadas grandemente.

Y lo más serio, de lo que usted estaba apuntando, señor Diputado, es en el mantenimiento y reparación de la maquinaria: se rebajó un 28%, en la gasolina y el diésel un 33% y un 47%, respectivamente.

En materiales de producción que son, básicamente, para las tres plantas que tenemos activas hoy y, a futuro, la que va a estar instalada en Buenos Aires, que esperamos ya el ICE empieza a hacer la obra civil la próxima semana, cuando le vamos a dar la orden de inicio, en diésel el 47% nos afecta porque son las compras a granel que llevan los cisternas para alimentar las plantas de asfalto; pero, también, en lo que es asfalto, emulsión asfáltica, mezcla asfáltica comprada, como por ejemplo muchas veces nos piden para el sur que la suple El Cubano o la suple Hernán Solís que está ahí o la dejamos en cero porque no nos alcanzó, para cubrir el complemento.

Los rebajos hay desde el 33%, 25%, 31% y en productos de concreto, tuberías y cualquier otra cosa, acabados está 100% el rebajo, prácticamente.

Eso lo que hace es que caminemos al mínimo y si hay otra rebaja, vamos por debajo del mínimo, donde las plantas podrán caminar hasta junio del próximo año y se detienen todas, completamente.

Después, algo muy importante que nos habían pedido muchos de los diputados, con los que hacíamos giras, era complementar equipo nuevo.

Este año, gracias a Dios, estamos teniendo maquinaria nueva; pero, pensábamos comprar más. Pero, la rebaja en equipo de transporte fue del 73%, lo que nos deja sin la posibilidad de complementar equipo y en vías de comunicación, donde se compran los puentes, como el señor Ministro lo dijo, pensábamos comprar ocho y ahorita quedamos solo con cuatro. O sea, fue un rebajo del 50%. Pero,

estamos trabajando con lo mínimo y vamos a hacer lo posible para seguir adelante y, ojalá, en un extraordinario podamos suplir parte de estas deficiencias.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Para complementar a Alejandro.

Cuando Alejandro dice “los mínimos” es porque ahí hay sacado de piedra y eso; pero, hay una licitación que tiene que estar saliendo a ese tiempo para la piedra y sí tenemos que reforzar para el 2017, porque las compras se hacen desde el año anterior, una extraordinario para comprar toda esa materia prima para brindar asfalto a las municipalidades.

Digamos que para el primer semestre del próximo año estamos para trabajar y pensamos que podemos ir saliendo y como ven es un sacrificio enorme.

No sé si le damos dos respuestas: edificios y...

**Señor Francisco Molina Salas:**

Buenos días, respecto de la partida 08 01 de la que habla usted, señor diputado, del incremento que usted observa en el presupuesto, quiero manifestarle que ese presupuesto se mantiene respecto del año 2015. Lo que incrementa es la transferencia que le brinda Fodesaf al Mopt de 2.500 millones para la atención de los Cen Cinai, que es una colaboración que el Mopt brinda a todas las comunidades del país.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Respecto de concesiones, presupuesto que nos había aprobado Hacienda fue solo salarios. La Contraloría no iba a refrendar eso y por eso, nos decía Abelino que aprobaron una moción que para nosotros es vital, si no no podemos operar.

Con esa moción sí operamos porque son las supervisiones de APM Terminals y Ruta 27 y, además, para cumplir con todas las condenas que tenemos de la Sala Constitucional, por accesos en la Ruta 27.

**Presidenta:**

Tengo la palabra yo.

Ministro, voy a ir directo al grano.

¿El Ministerio de Hacienda le pidió a...(se interrumpió la grabación) al presupuesto o los hizo Hacienda? Contésteme rápido.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Nos pidió, primero, un rebajo. Hicimos un rebajo de 23 mil; nos indicó que teníamos que rebajar más. Rebajamos otros 25 mil, con muchos sacrificios y luego nosotros hicimos los rebajos; pero, ellos hicieron ajustes a los rebajos nuestros.

**Presidenta:**

¿Dónde se rebajó fue usted quien lo decidió, no fue Hacienda?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Nosotros decidimos en muchas partidas qué se podía sacrificar y qué no, de dónde se podía sacrificar. Algunas, otras llegaron allá y las tocaron un poco.

**Presidenta:**

Tema de obras, por ejemplo, ¿quién tomó la decisión de recortar, usted o Hacienda?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Nosotros, una parte.

**Presidenta:**

Materiales.

Ministro, ¿por qué le digo esto? Porque a uno le preocupa, me pongo a pensar, en este momento, que en la lámina que usted presenta habla de que este efecto de recorte le va a significar al país atención de menor cantidad de kilómetros, a como estamos hoy, porque el problema más grave que tiene este país son las carreteras y el déficit.

Con el presupuesto actual las tasas de producción alcanzarán el 40%. Se tenía presupuestada la adquisición de ocho puentes y una rebaja mayor disminuye aún más la adquisición de estas estructuras. Un rebajo adicional reducirá la capacidad de obras públicas que está totalmente minimizado obras públicas, en este momento.

Le voy a decir que es impactante y lo digo, porque ayer tuve que conversar media hora con don Alejandro, para ver la posibilidad de meter en rutas nacionales una aplanadora, porque no hay aplanadora en el Sur, para meterla en esas rutas nacionales. Inclusive, a las comunidades se les estuvo cobrando las horas o la contratación de esa aplanadora.

Le cuento, ¿por qué? Porque yo pienso que un gobierno tiene que tomar decisiones. Las decisiones que tiene que tomar es que se están presupuestando 10 millones de dólares para hacer eventos en el Ministerio de Cultura. ¡10 millones de dólares! Y viene este impacto en obras.

¿Qué hago yo, como Presidenta de la República? Este año no va a haber fiestas, este año no va a haber eventos, este año paralizamos todo y va a haber obra pública.

Producir obra pública es lo que necesita este país. Usted tiene toda la razón en lo que ha dicho; pero, a mí me da tristeza y cuando los funcionarios del Mopt lo presionan a uno, nosotros nunca tocamos obra pública. Si usted viene aquí y me justifica horas extras, sé que todos lo vamos a entender, de la hora esa que usted hablaba de ese funcionario que tiene que ir a Limón. De lo que hablábamos es del desperdicio y el despilfarro en otros gastos superfluos. Pero, es doloroso en este país que al Mopt se le hagan recortes y que el crecimiento es de un 0.26% donde hay otros ministerios que están creciendo mucho más, porque este Gobierno no tiene una ruta clara.

Este Presidente no toma decisiones y yo hubiera preferido que usted le hubiera dejado eso muy claro al Presidente y a Hacienda, porque de esto vamos a hablar todo este año y el otro año, Ministro y usted va a estar ahí, en el medio. Usted, también, tiene que sacudirse, aunque no tenga posibilidad de participar ahorita, creo que esto es doloroso para nosotros.

Es doloroso para nosotros saber que la obra pública quedó minimizada en este Gobierno, para el otro año y creo que el Presidente nos va a escuchar, a todos los diputados de zonas rurales y usted también, todo el año.

Hubiera preferido que las decisiones que usted tomó respecto de las rebajas hubieran sido en otros temas, totalmente. Sé que usted no puede dejar desprovidas otras instancias de las que usted tiene; pero, es doloroso lo que el Presidente está haciendo con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Muchas gracias, señor Ministro y se me acabó el tiempo.

Tiene la palabra el diputado Jorge Rodríguez.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Gracias. ¡Bienvenido, señor Ministro, don Alejandro Molina, el señor Salom y el grupo que lo acompaña!

Señor Ministro, quiero decirle que usted está aquí, en la Comisión de Hacendarios; no en la Comisión de Gasto Público. Entonces, quiero hablar de presupuesto con usted.

Señor Ministro, ¿cuánto le presupuestaron a usted, para compra de materiales? ¿Alcanzará eso para todo el año o nos quedaremos las comunidades, a junio, sin que se hagan reparaciones en nuestros caminos, etcétera?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Ya Alejandro le da la respuesta; pero, en principio, eso va a depender de los fenómenos naturales, también. O sea, depende de qué tanto nos afecte a nosotros el Niño, nos alcanza hasta cierta fecha.

Si, Alejandro te va a explicar, la compra de material se hace año anterior. Digamos, lo que se compra en el 2016 se va para el 2017. Para el próximo año, por lo menos, hasta julio tenemos y tiene que estar entrando la otra compra.

Alejandro, tal vez, detalla más usted al señor Diputado.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Señor Ministro, don Alejandro, también, puede explicar si los materiales para producir mezcla asfáltica — o sea, lo que presupuestaron— es suficiente, porque cuando usted habló de 717 millones yo considero que son más de 6 mil millones lo que tenemos nosotros que es lo que ustedes están empleando para donarlo a las comunidades.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

No. Eso era de ayudas. Eso no es para materiales. Para materiales es el rubro que usted dice: cinco mil y pico de millones.

Le complemento la pregunta.

**Señor Alejandro Molina Solís:**

La partida 2 de materiales es una gran partida. Tiene una serie de elementos donde están productos químicos y materiales pétreos, para efectos de producir las plantas.

En el anteproyecto del 2016, para efecto de materiales y para poner las plantas a funcionar al 100% presupuestamos 8.500 millones de colones, aproximadamente, y lo que está en el proyecto de presupuesto son 3.683. O sea, estamos hablando de un 50% de producción que, como bien dice el señor Ministro, vamos a entrar a trabajar en el 2016 con más o menos cincuenta, un poco más, dependiendo de la estacionalidad, porque cuando llueve se gasta menos y cuando está en sequía, se gasta muchísimo más. Pero, sí tenemos una situación compleja que resolver, don Jorge, para después del segundo semestre del 2016.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Señor Ministro, ¿sabía usted que en la subcomisión le recortamos diez mil millones para la construcción del edificio? ¿Sí o no?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Sí. Ayer me enteré y estoy pidiendo que sea un poquito menos. Estamos de acuerdo en 8.500 millones.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Señor Ministro, todos los planteles del Mopt parecen cementerios, en todos los cantones. Se presupuestó dinero para la compra de equipo, porque usted lo sostuvo cuando dijo que equipo solo para ciertas operaciones. ¿Qué son ciertas operaciones para usted y qué va a pasar con los planteles de las provincias?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Este año entraron treinta y pico de vagonetas y vamos a ampliar a un 50%; van a ser cuarenta y pico en total.

Entró maquinaria amarilla, que se llama, que son back hoe, niveladoras, este año y para el próximo bajamos un 73% y aquí está proyectado lo que viene: compra de maquinaria con presupuesto, financiar seis cargadores, tres retroexcavadoras, una motoniveladora, un “finish”, una cisterna para transporte de carburantes, una compactadora y una niveladora. Nada más. Eso es lo que se va a comprar.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Señor Ministro, quiero aprovechar que estamos aquí y que hay mucha gente, porque a uno todo lo dice a escondidas, para decirle a usted —y al señor Salom y, obviamente, a un gran amigo don Alejandro Molina— para agradecerles la gran labor que han hecho en mi provincia, especialmente en las zonas afectadas.

Yo visité con el señor Salom, del cual me siento orgulloso y quiero decirles que la respuesta fue en tiempos muy cortos. Así es que los felicito. Yo no pido renuncias. A veces, digo lo que quiero y a la gente no le gusta; por eso es que hay manoseo de los presupuestos.

¿Cuánto me queda Presidenta?

Señor Ministro, ¿qué opina de usted de lo que está pasando con Cartago-Paraíso? ¿Vamos a tener el tren, sí o no?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Yo espero que sí. Pero, no es mi responsabilidad directa, aunque sé que hay una promesa a ustedes, que la hizo don Guillermo Santana y espero que se logre honrar esa promesa.

**Diputado Rodríguez Araya:**

La ampliación de la carretera desde San José hasta Cartago ¿se hará hasta Paraíso, señor Ministro?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Hasta que no tengamos los estudios, Diputado, no sabremos. Eso está contratado y nos arrojará la necesidad de ampliación. Pero, de entrada, no estaba contemplado el estudio, sino hasta El Guarco.

La ampliación a Paraíso, para ser sincero, no la tenemos contemplada. Habría que analizarlo.

**Diputado Rodríguez Araya:**

¿Considera usted que la fuente de financiamiento del fideicomiso sea la más correcta?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Es una fuente más, en la que estamos...

**Diputado Rodríguez Araya:**

Pero, ¿sería la más correcta? Señor Ministro, sí o no.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Es difícil comparar. Cada uno tiene sus bondades y en un fideicomiso carretero no tenemos experiencia en el país. Es la primera vez que vamos a hacer un fideicomiso para carreteras.

**Presidenta:**

Se acabó su tiempo, señor Diputado.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Gracias, señor Ministro. Agradezco todo lo que ha hecho por mi provincia.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Rolando González.

**Diputado González Ulloa:**

Gracias, diputada Presidenta.

Saludos al Ministro Segnini y a su equipo.

Quisiera comenzar por una precisión, por algo que oí hace unos minutos.

Ministro Segnini, ¿tenemos claro que el presupuesto del Mopt del 2016 crece en relación con el presupuesto original del 2015 y en relación con el ejecutado en el 2015 hasta la fecha?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Crece un 8%.

**Diputado González Ulloa:**

Es que quedó la impresión de que había un bajonazo en el presupuesto y hay que dejar claro que no es así.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Le aclaro, Diputado.

**Diputado González Ulloa:**

Sí, señor. ¡Adelante!

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Crece; pero, porque se está metiendo ahí el edificio, que ya no va, y Vuelta Kooper-Chilamate que estaba presupuestado desde el año anterior. Si quitamos esas dos inversiones decrece en un 20%.

**Diputado González Ulloa:**

Completamente de acuerdo; pero, de igual manera, hay que señalar que, por ejemplo, en el rubro de Edificaciones, el nivel de ejecución del Ministerio ha sido de 11.2% a agosto del 2015.

Cuando se tiene un presupuesto tan elevado debe ser correspondido con la ejecución correspondiente.

Ayer dejamos inconcluso el tema, ya que usted es visita frecuente de la Asamblea Legislativa, entonces quisiera oír sus argumentaciones sobre el tema del rebajo en la partida de edificaciones.

Liberación Nacional propuso en la Subcomisión de Hacendarios y fue avalada cuatro a uno la propuesta, para rebajar 10 mil millones del presupuesto del 2016, habida cuenta de la anulación realizada por la Contraloría en materia de contrato para el nuevo edificio.

Usted me argumentó que consideraba que la suma debería revisarse. No profundizamos en el tema. Yo le anuncié que Liberación Nacional, con gusto, la revisaba para rebajar más. Entonces, quiero oír cuál es la argumentación para ver cómo lo asumimos.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

La argumentación es que los 6.750 millones que teníamos presupuestados este año para la ejecución de la primera etapa del edificio, como usted bien lo dijo, fue anulado y no se va a ejecutar.

Ayer, luego de que salimos de acá, los fuimos a analizar y lo que solicitamos es que nos deje el mismo rubro. Como esa plata no se ejecuta, vuelve a caja única. Entonces, de los 15 mil millones que tenemos presupuestados para el próximo año, nos vuelvan a dejar lo que teníamos para este año, para el edificio.

Por eso le pasé una hojita donde le decía que, tal vez, no los diez; pero, los 8.500 millones que nos rebajan y nos dejan para hacer la primera etapa, porque nosotros iniciamos el procedimiento este mismo año y podríamos estar empezando a construir en el primer trimestre del próximo año. Esa es la solicitud, con todo respeto, señor Diputado.

**Diputado González Ulloa:**

Aunque esta no es materia propiamente suya, le dejo un adelanto: 8.500 millones es, prácticamente, 2 mil millones más que lo que tienen presupuestado para la primera etapa de este año. Entonces, ahí hay un exceso que no corresponde.

Y, en segundo lugar, de ser así ¿el Ministerio de Obras Públicas avalaría que Liberación Nacional le pida al Gobierno, en esta semana, que esos 6 mil millones que están presupuestados para el 2015 sean reabajados en deuda en el 2015?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

A ver, lo primero, no estamos pidiendo que nos dejen 8.500 millones. Estamos diciendo que no nos rebajen 10 mil millones, sino 8.500 millones, para que nos queden los 6 mil millones; no estamos pidiendo más.

**Diputado González Ulloa:**

No. Es que les quedaba un saldo de 5.600 millones y ustedes están incrementando 1.500 millones más. Eso le da 8 mil millones.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

No. 6700 millones era lo que teníamos para este año, del edificio. Eso es lo que estamos pidiendo que nos dejen.

**Diputado González Ulloa:**

Entonces, hay que revisar los números porque están incorrectos.

Pero, volvamos al tema. 2015, al Ministerio le van a quedar sin ejecutar más de 6 mil millones para la primera etapa del edificio. ¿Estaría usted de acuerdo con que eso se reduzca del presupuesto y se rebaje de deuda pública?

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Don Rolando, usted ahí me mete en un compromiso, porque no es materia mía. Diay, lo que vuelve a caja única y no me gusta meterme en cuestiones de Hacienda y decirles dónde van a ejecutar eso. Yo creo que esa es una negociación que usted puede hacer; pero, no me corresponde a mí.

**Diputado González Ulloa:**

Como pocos emisarios son tan buenos como aquel al que le chima el zapato y sabe dónde está la piedra, por favor, transmítale ese punto de vista de Liberación Nacional al Ministerio de Hacienda, para que acerquemos los extremos en procura de un acuerdo.

Un tema final. Sé que ya lo abordaron; pero, no se concluyó. ¿Cuál es la perspectiva en materia de funcionamiento para la planta asfáltica de Buenos Aires.

**Señor Carlos Segnini Villalobos:**

Ya lo arreglamos. Ya salió el permiso ambiental y ya se le está girando la orden de instalación, toda la obra civil, al ICE y esperamos que esté funcionando en el primer trimestre del próximo año.

Parte de la redistribución de lo que se necesita para operar las plantas asfálticas nos va a alcanzar para operar los primeros siete meses, todas las plantas a un 40%.

**Diputado González Ulloa:**

Muchas gracias. Es todo.

**Presidenta:**

Gracias, señor Ministro.

Voy a decretar un receso de hasta tres minutos para despedir al Ministro, don Carlos Segnini y recibir la segunda audiencia.

Se reanuda la sesión.

Compañeros, les solicito tomar asiento, porque ya ha finalizado el receso, para que la Ministra de Educación inicie su intervención.

Como segunda audiencia para este Expediente, tenemos a la doctora Sonia Marta Mora Escalante, Ministra del Ministerio de Educación Pública.

¡Bienvenida, Ministra! Es un gusto tenerla por aquí.

Tiene la palabra el diputado Abelino Esquivel, por el orden.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Gracias.

Quiero hacer un comentario, señora Presidenta y es respecto del séquito del que se hacen acompañar los ministros, aunque este no es el caso, pero, el anterior sí. Traen tanta gente que ocupan todas las sillas, donde deberían estar los asesores y ellos tienen que sentarse en el área de público.

Con todo respeto, señora Presidenta, le pido que usted nos ayude en ese tema, por favor, porque los asesores hay que tenerlos cerca para estar preguntándoles cualquier cosa. En este momento, no aplica lo que estoy diciendo; pero, en el caso anterior sí aplica.

A mí me parece que los ministros, a veces, se exceden y, en ese sentido, don Ottón hizo una crítica el año pasado. ¡Se exceden con el séquito! Está bien, no importa. Pueden traer cincuenta, si quieren; ese es tema de ellos. Pero, que el Ministro se haga acompañar de dos o tres personas y que no saturen esta línea que es importante para que los asesores, con toda comodidad, estén ahí.

Gracias, señora Presidenta.

**Presidenta:**

Gracias, señor Diputado.

Ministra, tiene usted la palabra hasta por diez minutos, para su presentación.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias. Muy buenos días, señora Presidenta, señoras y señores diputados, asesores que los acompañan.

Doña Rosibel, voy a proceder a hacer una presentación que se me ha pedido breve, en un primer momento; pero, por supuesto, me pongo a la disposición de las señoras y de los señores diputados para profundizar en lo que consideren necesario.

El Ministerio de Educación Pública, apegado a la norma constitucional que define una asignación del 8% del PIB para educación presentó un anteproyecto con dicho porcentaje, quiero dejar eso bien establecido al iniciar esta presentación.

No obstante, por restricciones presupuestarias —que son bien conocidas por ustedes— le fue autorizado un 7.785% del PIB lo cual significa una disminución de 65 mil millones de colones.

De esta forma, el presupuesto total del Ministerio de Educación Pública pasa de 2.1 billones a 2.4 —redondeando— billones en el proyecto de presupuesto para el 2016. Esto representa una variación del 7.92% en términos porcentuales.

Es importante destacar que el Gobierno está manifestando aquí un compromiso con la educación, al ser uno de los pocos sectores que crece; sin embargo, como pueden observar, crece de manera mucho menos acelerada que en los años anteriores. De hecho, es el crecimiento menor de los últimos siete años, como podremos ver si resulta necesario que lo profundicemos.

Algunas mejoras que hemos logrado en el 2015, estimadas señoras y estimados señores diputados: logramos ampliar la cobertura de la educación preescolar...

**Presidenta:**

Les solicito a los asesores, asesoras y... Continúe, señora Ministra.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias, doña Rosibel.

Logramos incrementar la cobertura en preescolar, en el grupo interactivo 2 del 63% al 64.1%, en 2015. Esta es una meta capital. Todos los expertos, hoy, dicen que aquí es donde está el futuro de la competitividad y del desarrollo integral de las naciones: una educación preescolar de calidad y ojalá universalizada; una meta internacional.

Hemos avanzado en la cobertura del inglés en primaria, del 87% al 88.3%. Estoy hablando de logros de este año.

En cobertura tercer ciclo y educación diversificada, donde más cuesta, ustedes lo pueden ver, del 70% al 70.2%, un importante avance en cobertura de asignaturas especiales. Hay muchos niños y niñas que no disfrutaban de estas asignaturas, porque no tienen currículum completo. Gracias a que hemos podido contar con plazas adicionales en el 2015, gracias a la aprobación que se dio del presupuesto anterior, hemos logrado incrementar estas asignaturas especiales y con ello, la formación integral que va asociada directamente a la calidad.

Hemos avanzado, también, de manera muy significativa en docentes en educación especial en secundaria, de un pre-vocacional, que tenía menos horas, veinte centros educativos han pasado al Plan Nacional Vocacional, que significa más horas de atención para la población con necesidades educativas especiales.

En acceso y cobertura tenemos muy importantes logros, ustedes pueden ver ahí, nos proponemos avanzar hacia un mayor acceso y cobertura en todos los niveles educativos; en conectividad, en inglés.

Quisiera mencionar, estimadas señoras y estimados señores diputados, que solo en lo que se refiere a los programas de alimentación hemos crecido de seiscientos diecinueve mil estudiantes a setecientos un mil estudiantes; hay crecimiento en comedores escolares, quisiera alguna pregunta, ojalá, porque me permitiría profundizar en esto.

En comedores, en alimentación escolar, en servicios, en tiempos de emergencia, en transporte escolar hemos crecido de manera muy significativa, de manera sostenida.

En infraestructura de calidad y reducción del déficit encontramos un gran rezago, enorme la tarea, me complace decirles que en ejecución, si comparamos enero 2014 agosto 2014 con enero-agosto 2015 hemos incrementado en un 40% el ritmo de la ejecución de proyectos de infraestructura, que podré profundizar, también, si ustedes lo tienen a bien.

Fortalecimiento de desarrollo profesional, con un plan nacional de desarrollo profesional y mejoramiento de la planificación y la gestión institucional. Me complace decirles que en la evaluación de la Contraloría General de la República, en el año 2013, del MEP fue de 71.9 y en el año 2014 la evaluación en índice de gestión institucional, calidad de la gestión, planificación, gestión financiera, control interno, etc., pasamos de un 71.9 a un 84.7 en la evaluación de la Contraloría General de la República.

También tenemos metas muy importantes en incremento de la conectividad, sobre todo en calidad de la conectividad; centros educativos conectados con banda ancha y fibra óptica, mejoramiento de la gestión de las juntas administrativas y de educación; esto se refleja en parte en los avances que tenemos con la DIE en infraestructura, recursos nuevos para colegios técnicos y para enseñanza especial y, como decía antes, veinte colegios integrados al plan vocacional.

Tenemos para el 2016, en la propuesta que traemos para ustedes, un avance muy significativo en lengua y cultura en zonas indígenas, con lo que le presentamos a ustedes en este presupuesto incrementaríamos, completariamos la cobertura para zonas indígenas en lengua y cultura, también, un importante fortalecimiento en informática educativa. Estamos creando treinta y un nuevos servicios educativos con énfasis en las zonas de menor desarrollo, las zonas vulnerables, no incluye primaria, estamos creciendo en secundario y en Cindeas por razones de nuestras necesidades y, también, tenemos la creación de nuevos servicios de comedores escolares.

El MEP en cifras, me voy a referir a esto de manera muy rápida. Tenemos cuatro mil quinientos sesenta y seis centros educativos públicos, que incluyen ochenta y siete centros subvencionados; ustedes lo tienen ahí por la distribución, según preescolar, primaria, secundaria y educación especial, con grandes retos en preescolar y en educación especial, además de secundaria y, en cuanto a la matrícula tenemos, prácticamente, un millón de estudiantes en nuestros centros educativos, con diferentes modalidades.

Me parece que esta diapositiva es importante para ustedes, señoras y señores diputados, de los puestos que hay en el MEP, que con el proyecto de presupuesto 2016, llegaríamos a ochenta y un mil doscientos cuarenta y seis. Quiero enfatizar que el 96% de esos puestos, o sea, setenta y siete mil novecientos setenta y dos, son para centros educativos, es decir, para el servicio educativo, propiamente dicho.

En cambio, para administrar toda esa realidad de cuatro mil quinientos centros educativos, tenemos en oficinas regionales 1.6% de esos puestos, en oficinas centrales 1.6% y en direcciones regionales 2.4%; eso para administrar toda esa masa del 96% de los puestos del Ministerio.

Esta es una diapositiva donde ustedes pueden observar cómo en este caso la variación, el crecimiento del presupuesto del Ministerio es de 7.92% y pueden observar, también, que si tomamos en cuenta la serie desde el año 2007 es el menor ritmo de crecimiento que tenemos desde entonces, aun así, tomando en cuenta la situación fiscal del país, creo que esto muestra un esfuerzo nacional, por mantener la educación en un sitio de alta prioridad siendo, sin embargo, un crecimiento muy moderado con respecto a los últimos siete años.

En cuanto a destino del gasto quisiera que observaran que un 25% del gasto no es específicamente MEP, hay un 74.2% del presupuesto que es, específicamente, Ministerio de Educación Pública y sus programas, pero hay un 19.9% que es el FEES, el Fondo Especial de la Educación Superior, más la Universidad Técnica Nacional, que en este caso le estamos sumando a ese diagrama el 19.9, ustedes saben que UTN ya se integró al Conare.

Tenemos, por ejemplo un 0.7% que es la FOD, tenemos el 2.1% que es el IMAS y otras transferencias que hace el Ministerio de Educación Pública a otros

programas, según convenios, acuerdos, gestión de los programas de equidad entre otros.

Plazas nuevas en el presupuesto 2016. Tenemos dos mil trescientas veinte plazas nuevas, porque estamos creciendo en número de servicios educativos y calidad del servicio educativo, integralidad del servicio educativo; eso representa menos del 1%...

**Presidenta:**

Ministra, le ha vencido su tiempo.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Me permite, nada más cerrar.

Muchas gracias, doña Rosibel.

Quisiera destacar que el 100% de las nuevas contrataciones son para fortalecer servicios educativos y no aparato administrativo del MEP.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**Presidenta:**

Gracias, señora Ministra.

Pasamos al espacio de los diputados y diputadas, de igual manera, son cinco minutos, Ministra, que se contabilizan entre preguntas y respuestas, ahora le corresponde iniciar al Partido Renovación Costarricense.

Tiene la palabra el diputado Abelino Esquivel.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Gracias, señora Presidenta.

Un saludo cordial a la señora Ministra y al señor Viceministro y personal que le acompaña.

Ministra, a usted le toca, prácticamente, levantar el estandarte costarricense, que es el estandarte de la educación; nosotros alardeamos que no tenemos ejército y que el dinero que los países militarizados gastan en armas, nosotros lo invertimos en educación; por lo menos es lo que nosotros decimos, sin embargo, cuando uno camina por el país se da cuenta del rezago que hay en el tema de la educación, en todos los aspectos; en la parte de infraestructura, usted misma sufre el tema del recurso humano y todo eso, entonces...

Claro, que esa no es toda la responsabilidad, obviamente, de este gobierno; eso es de años, porque eso no surge de hoy para mañana.

Estaba revisando aquí los objetivos estratégicos que son bastantes y los veo bien planteados, en respuesta corta ¿El MEP está cumpliendo con esos objetivos? Y en relación con el Programa Nacional de Desarrollo, brevemente, en unos veinte segundos.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

El MEP de manera creciente está cumpliendo con los objetivos estratégicos y con el Plan Nacional de Desarrollo, se muestra claros y sostenidos avances.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Gracias, señora Ministra.

En materia de educación hay un tema que es de grandísima relevancia en lo que tiene que ver con el aspecto presupuestario; son las juntas de educación. Las juntas de educación están catalogadas como las organizaciones más malas para ejecutar, entonces, ahí hay millones, dinero ocioso, ¿cómo su Ministerio, qué está usted proponiendo, señora Ministra, para solucionar esto? Porque habiendo tanta necesidad en las escuelas y tanto dinero que hay y que no se puede invertir ¿Qué está haciendo para corregir esa deficiencia? Que repito, no es de hoy.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias, don Abelino.

Lleva usted razón cuando dice que en el país hay un gran rezago en infraestructura y calidad, y hay una gran desigualdad; hay regiones donde ese rezago es mayor, por eso estamos orientando nuestro trabajo alrededor de los mapas sociales y las zonas de mayor vulnerabilidad.

Específicamente, me pregunta usted, don Abelino, sobre el tema de las juntas de educación. Coincidimos con su diagnóstico, yo puedo decirle que tenemos claros avances en la gestión de las juntas de educación en varios sentidos. Por una parte, estamos acompañándolas más directamente, el Viceministro Administrativo que me acompaña ha puesto en marcha una nueva forma de trabajo y es reunir, directamente, a todas las juntas, con los abogados, con el personal, con los ingenieros del MEP para asesorarlos de manera directa en la gestión de los proyectos y eso, nos está dando resultados; estamos mostrando una mayor rapidez en la ejecución de los recursos.

Por otra parte, usted habla de dinero ocioso. Antes se asignaban recursos sin un proyecto necesariamente aprobado, ahora solo se asignan recursos contra un proyecto aprobado. Hemos mejorado en un 10% el ritmo de ejecución de esos

recursos; si usted compara el año 2014, enero-agosto al año 2015, enero-agosto, tenemos un 10% de mejora en la ejecución de las juntas.

Estamos trabajando con una organización del sector privado, que nos está ayudando muy fuertemente con la capacitación de las juntas administrativas y escolares. Me parece que son signos muy positivos, don Abelino, de que vamos en la dirección correcta.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Gracias, señora Ministra.

Una última pregunta respecto a los problemas que hay arraigados en los centros educativos y tiene que ver con la violencia y los problemas que usted menciona; de equidad, de hostigamiento, de bullying inclusive, ¿qué estamos haciendo para corregir eso? Esos son problemas que conforme avanza el tiempo se incrementan.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Efectivamente, don Abelino, uno de los problemas más serios que hemos encontrado en el Ministerio de Educación Pública y en las aulas, es el tema de la violencia, no solo dentro de los centros educativos, sino, en el contexto en que se encuentran estos centros educativos; tenemos escuelas ubicadas en zonas crecientemente violentas, para ello hemos diseñado proyectos específicos, le puedo mencionar el programa “Con Vos”, es un programa de la Dirección de Vida Estudiantil, que está desarrollando una metodología para capacitar de mejor manera a todo el personal de los centros educativos, para hacerle frente a la violencia.

También, el programa “Yo me apunto”, que es un programa contra la...

**Presidenta:**

Ministra, se le ha vencido el tiempo al diputado...

**Diputado Esquivel Quesada:**

Diez segundos, solo para reconocer la labor de la señora Ministra y felicitarla por el trabajo que está haciendo.

Gracias.

**Presidenta:**

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Olivier Jiménez.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Muchas gracias, señora Presidenta.

Bienvenida señora Ministra y todo su equipo de trabajo, y felicitarle, ya que la Contraloría la tiene como la Ministra mejor calificada, así que me parece que ha realizado una labor muy importante.

Quisiera aprovechar para hacerle unas preguntitas. En el trámite de presupuesto extraordinario de agosto del 2015, se presentó un rebajo de cinco mil quinientos millones de colones a las transferencias de las juntas administrativas y de educación, para invertir en infraestructura.

Su posición en este momento es que no ejecutaban la cantidad de recursos asignados. Para el 2016 se presupuestan veintiocho mil ochocientos ochenta y dos millones de colones en las transferencias para estas juntas ¿Qué medida va a implementar el MEP para dar acompañamiento a la ejecución de proyectos de las juntas educativas? ¿A qué se debe la decisión de, primero, promover un recorte y luego un aumento en estas transferencias?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias, don Olivier, por sus preguntas y por sus palabras, comprometen a seguir trabajando de la mejor manera posible, con el mayor entusiasmo e ilusión.

Efectivamente, los problemas de ejecución que encontrábamos en materia de infraestructura en el Ministerio, que algunos tienen que ver con gestión interna del Ministerio, pero otros con normativa nacional y con procesos muy engorrosos a nivel de licitaciones, contrataciones, entre otros.

Nosotros pensamos que iba a ser muy difícil la ejecución ambiciosa de proyectos crecientes en infraestructura; sin embargo, don Olivier, me complace decirle algo; mencionaba en mi respuesta anterior, con el Viceministro y el director de infraestructura de la DIE, hemos llegado a la conclusión de que si seguimos con este ritmo de ejecución y de avance, muy probablemente tendremos una ejecución muy satisfactoria de los montos asignados y, quizá, hasta tengamos que pensar en obras que quedarán para un compromiso inmediato en el año siguiente, de manera que siento que con los datos que tenemos de creciente ejecución y con el acompañamiento a que me refería antes, mucho más directos a las juntas, el ritmo de ejecución en infraestructura será mucho mayor, y esa, digamos, convicción, esa constatación no la teníamos cuando formulamos el presupuesto anterior, inclusive, cuando empezamos a formular este.

A las obras de la dirección de infraestructura se suman las del fideicomiso que, nosotros sentimos, va a fortalecer muchísimo la infraestructura educativa en

general en el país, pero, en concreto, con las juntas el acompañamiento directo y una mayor comunicación con ellas, hemos tenido muy buenas reacciones de las juntas.

El hecho de que todas se reúnan, unas aprendan de otras y que haya una capacitación en sus regiones, no hacerlas venir aquí o administrarnos por papeles, sino en reuniones con todo el equipo que más bien va a la región, los resultados están siendo muy diferentes.

**Diputado Jiménez Rojas:**

El programa de infraestructura y equipamiento del sistema educativo tiene un presupuesto de cuarenta y un mil setecientos cuarenta millones de colones, representa el 1.7% del total del presupuesto del MEP y disminuye en 44.8% respecto al monto autorizado en el presupuesto extraordinario de agosto del 2015; en muchas zonas del país, especialmente, zonas rurales, tenemos problemas en infraestructura educativa y déficit en inversión y equipo ¿Por qué se disminuyen los recursos en este programa, cómo piensan incidir en el Ministerio en atender estas situaciones?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Hay un elemento muy importante que hay que tener en cuenta, don Olivier, en esto que usted señala, y es que el Ministerio está partiendo del importantísimo papel que va a jugar y está jugando el fideicomiso que tiene más de cien obras de infraestructura, de manera que ahora el avance o el fortalecimiento infraestructural en educación, no solamente pasa por el presupuesto de la DIE, sino, por los fondos importantísimos del fideicomiso.

Es cierto que la restricción fiscal nos llevó a hacer ajustes en diferentes partidas, sin embargo, nosotros estamos convencidos de que con el aporte, el apoyo del fideicomiso, el fortalecimiento a la infraestructura educativa será indudable; recordemos que el fideicomiso tiene más de cien obras y que hemos acelerado fuertemente su ejecución.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Espero que siempre tenga presente a la Zona Sur, que tiene un rezago social muy fuerte en cuanto a lo que es pobreza y otra serie de fenómenos que se encuentran.

También, el MEP experimenta un aumento de más de seis mil millones de colones en los rubros de alquileres respecto al presupuesto extraordinario aprobado en agosto del 2015, ¿ha pensado en crear estrategia para disminuir estas partidas en el mediano plazo y dirigir las a otras áreas importantes como inversión en infraestructura educativa y herramientas pedagógicas?

**Presidenta:**

Le contesta por escrito, porque se le venció el tiempo al diputado.

La diputada Ramírez le concede un minuto para que le conteste al diputado.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

En efecto, don Olivier, aquí nos encontramos con contratos ya establecidos, más bien, nosotros mejoramos, por lo menos la condición de uno de esos contratos de manera muy favorable para el MEP, pero es un contrato establecido por un número de años, efectivamente, quisiéramos poder economizar en el rubro de alquileres, y estamos trabajando en opciones a nivel de eventual construcción de un edificio propio y búsqueda de otras alternativas; tenemos un equipo trabajando en esto.

**Presidenta:**

Gracias, señora Ministra.

Tiene la palabra el diputado Rolando González y, también, dos minutos que le dio la diputada Paulina Ramírez; por siete minutos.

**Diputado González Ulloa:**

Buenos días, Ministra y acompañantes.

El Partido Liberación Nacional decidió que entre las propuestas de rebaja no se incluiría al Ministerio de Educación; consideramos que es fuente crucial del desarrollo, de la búsqueda de equilibrios sociales y de equidad en el país, y eso se refleja en acciones concretas, en nuestro caso en el presupuesto.

Adicionalmente, tomamos una decisión concreta en el caso del FEES, que tiene un origen muy peculiar, y esa decisión es, no objetar el acuerdo construido por el Gobierno, sabiendo que viene una negociación especialmente compleja para del 2016 en adelante.

El año pasado en las discusiones que se dieron, nosotros tuvimos una posición distinta, que después se adecuó con la intervención de un representante de la juventud universitaria liberacionista, que nos planteó una serie de reflexiones sobre la importancia del FEES, que poco a poco se fraguaron con el entendimiento de la totalidad de la Fracción Parlamentaria.

En aquel entonces, le pusimos como condición a la juventud universitaria liberacionista, que volveríamos a valorar el tema para este año, si nos presentaban un informe, un análisis de lo que ellos consideraban sobre el FEES; para gratificación nuestra como diputadas y diputados eso fue cumplido, nos visitó

la Fracción Parlamentaria y nos hizo un planteamiento riguroso, no exento de críticas a las universidades públicas, pero sí, muy consolidado en la convicción de que el fondo se justifica, es necesario y debe mantenerse.

Así mismo, en conversaciones que hemos tenido individual y grupalmente con quienes tienen a cargo las rectorías de las universidades públicas, hubo un refuerzo de esa tesis que Liberación Nacional sostiene, y la menciono a propósito de su comparecencia.

Introducido ese planteamiento, yo quisiera preguntarle, Ministra Mora, ¿cuál es la visión suya sobre el porvenir con el FEES; el por qué se llegó al acuerdo de este año y qué vislumbran para la futura negociación? Entendiendo que el hecho de que Liberación Nacional no concurra a proponer rebajas en el Ministerio de Educación ni en el FEES no nos aísla del mundo de la crítica, del cuestionamiento sobre abusos que se han dado en los centros universitarios públicos, así mismo, sobre los esfuerzos que han hecho los rectores para contener el gasto, porque sería injusto que nos concentráramos únicamente en lo que es objetable y dejáramos de lado lo que es plausible.

Concreto, ¿cuál es su apreciación, su justificación del acuerdo al que se llegó para el presupuesto del 2016 y qué vislumbra para la negociación venidera?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias, don Rolando, mi respetuoso saludo para usted.

Me complace muchísimo que usted haya iniciado su intervención aludiendo a esta decisión de su Partido de no plantear recortes en el caso de Educación, me parece que es una decisión lúcida con la tradición de Costa Rica en materia educativa, lo mismo, de no objetar el acuerdo a que se llegó con las universidades para el año 2016.

Coincido con usted, don Rolando, en que las universidades públicas tienen espacios de mejora, creo que no está exenta la universidad pública de eventuales señalamientos de ámbitos donde las universidades pueden hacerlo todavía mejor; esa es la perspectiva del Gobierno, yo siento, como parte de la comisión de enlace que llegamos a un acuerdo cauto y responsable, considerando la situación fiscal del país lo circunscribimos, como tiene conocimiento usted, a un año, y usted lo dice muy bien, el panorama del próximo período va a ser muy complejo; vamos a tener que tomar en cuenta la situación fiscal que en ese momento tenga el país.

Usted habla de porvenir, usted habla de la visión que tenemos para el futuro; le quiero señalar que en nuestro criterio además del fortalecimiento de la educación superior, acá igual, se mantiene un crecimiento para el FEES pero no con el ritmo con que venía creciendo en los últimos años, en atención a la situación fiscal, pero, don Rolando, como ustedes pudieron analizar, seguramente, en su Fracción, hay compromisos muy concretos de las universidades en el acuerdo que se firmó.

Me permito rápidamente, decir algunos; aumentar el número de estudiantes de los quintiles de menor ingreso, fortalecer el acceso y la diversificación en distintas regiones del país, fortalecer la calidad mediante la acreditación; tanto de carreras como de instituciones, lo dice el acuerdo. Fortalecer la formación en lengua extranjera, que continuamente lo dice el sector productivo, para que los egresados tengan, al menos, dominio completo de una segunda lengua diferente a la materna.

Trabajo con los sectores productivos, y no quiero dejar de señalar, don Rolando, el acuerdo g) del artículo 7°, que dice: *“continuar con las acciones tendientes a promover la sostenibilidad financiera de las universidades”*, me parece, don Rolando, que ese es uno de los retos más grandes que tienen las universidades públicas, que es generar un mecanismo para garantizar su sostenibilidad, cumpliendo con su misión fundamental de docencia, investigación y acción social y extensión.

Ese será, en nuestro criterio, uno de los mayores retos de la próxima negociación; a saber:

- 1.- Verificar el cumplimiento de la agenda de cooperación que acompañó esta negociación; avances concretos en la agenda de cooperación en temas de alta necesidad del país.
- 2.- Verificar avances concretos en estos compromisos que asumen las universidades.
- 3.- Tener una gran responsabilidad con la situación fiscal del país, como la tuvimos en este momento.

Yo esperarí, creo que los rectores confiarían en algo semejante, que tengamos ya algunas nuevas decisiones en materia fiscal en el país, para que Costa Rica tenga mayores recursos, de forma que podamos hacer realidad el 8% del PIB para la educación, que favorecerá tanto a primaria, preescolar y secundaria, como la educación superior.

Gracias, don Rolando.

**Presidenta:**

Tiene la palabra la diputada Paulina Ramírez, hasta por dos minutos.

**Diputada Ramírez Portugal:**

Muy buenos días, bienvenidos, agradecerles su presentación y la información que nos han brindado.

Ya algunas de mis preguntas han sido contestadas; sobre todo en lo que respecta a juntas de educación y fideicomisos, sin embargo, quisiera, dado que tenemos algunos proyectos de Cartago incluidos en el fideicomiso, y por la urgencia que se está dando de la necesidad de infraestructura, pedirles que me pasen por escrito el avance para las obras pendientes para Cartago.

Por otro lado. En la última evaluación de resultados que se dio en el tema de la enseñanza de la matemática, se dieron resultados bastante malos del porcentaje de estudiantes, el alto índice de estudiantes que reprueban los exámenes, entonces, me gustaría saber ¿Qué medidas están tomando y hacia dónde van a dirigir este tema?, porque ha sido histórico que siempre se dé este problema, igual que en la enseñanza del inglés.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias.

¿Puedo responder, doña Rosibel? Muchas gracias.

Aquí tengo el informe más reciente sobre el fideicomiso, de manera que será un gusto dejarle, ahora mismo, una copia, donde está desglosado el avance del proyecto.

Estamos muy satisfechos, en los últimos meses hemos logrado acelerar fuertemente el paso en la ejecución, en el avance hacia la implementación del proyecto del fideicomiso, usted lo dice muy bien; en Cartago tenemos diez centros educativos, una cancha multiuso y está, claramente, dentro de las prioritizaciones que hemos hecho, de este importante proyecto del fideicomiso.

Recientemente el Viceministro estuvo en una reunión en Cartago, con los centros educativos y vimos gran complacencia, porque ahora tienen información de primera mano y continua.

Respecto a matemática e inglés, que le preocupa a usted y con toda razón. Quiero mencionarle, señora diputada, que por primera vez en los informes de la Dirección de calidad que da ante el Consejo Superior de Educación, estamos incorporando recomendaciones concretas para aprovechar los resultados de las pruebas nacionales en el mejoramiento del proceso educativo; eso no se hacía de esta forma tan directa, para nosotros eso será una vía esperanzadora de mejora.

Tenemos un avance en el nuevo programa de matemática; sobre todo, en la capacitación, en forma bimodal, estamos aprovechando la plataforma digital del MEP y el sistema de videoconferencias en matemática, lo que está dando resultados muy, muy esperanzadores. En inglés, un nuevo programa de estudios para el 2017.

**Presidenta:**

Se le ha vencido el tiempo a la diputada.

Tiene la palabra el diputado Henry Mora, hasta por quince minutos, de sus compañeros Jorge Rodríguez y Víctor Morales Zapata.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias, diputada Presidenta.

Bienvenida Ministra, Viceministro, acompañantes.

Quiero dividir mi intervención como en tres bloques; en el primer bloque quiero hacerle esta pregunta, ¿Podría señalarnos, a partir de su vasta experiencia como educadora, rectora, ahora Ministra, cuáles son los tres problemas, debilidades más importantes que tiene la educación costarricense? Le pediría que me conteste hasta en un máximo de cuatro minutos.

Gracias.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias, don Henry, muy retadora su pregunta.

Yo quiero señalar como uno de los grandísimos retos, y realmente una problemática seria que tiene el sistema educativo nacional tiene que ver con la inequidad.

Reproducimos de alguna forma, don Henry, en el sistema educativo la inequidad que se muestra en otros ámbitos de la vida nacional. Por eso es que estamos dando pasos muy firmes para revertir esta situación y lograr una distribución más equitativa de los recursos del Ministerio de Educación Pública.

Quiero mencionarle algunas cifras en materia de equidad para mostrar de qué manera hemos convertido la equidad en una prioridad para nosotros en el Ministerio de Educación Pública.

Don Henry, siendo la inequidad uno de los mayores retos, uno de los mayores problemas que nosotros hemos valorado y, sobre todo, por la perspectiva de este Gobierno, al que le hemos dado una gran atención, quiero mencionarle que estamos trabajando –rápidamente lo dije antes- con los mapas sociales y fortaleciendo la inversión en las zonas más vulnerables; no por demanda, sino ahora nosotros orientando esa inversión.

En el programa de equidad, en programas de alimentación -mencionaba antes- hemos incrementado el número de estudiantes de 619.000 a 701.000. En lo que

es transporte escolar, don Henry, hemos pasado de 76.000 en el 2010 a 114.000 estudiantes atendidos en el 2015. Avances indiscutibles en materia de equidad.

En lo que son las propuestas para el 2016 puedo señalarle que queremos seguir fortaleciendo avances que ya logramos en el 2015, por ejemplo abriendo los comedores escolares en períodos de vacaciones o en situaciones de emergencias; por ejemplo, don Henry, en el caso de la emergencia de la Zona Norte y del Caribe 147 centros educativos mantuvieron el comedor escolar abierto, y fueron atendidos estudiantes que en otra situación no hubieran tenido la alimentación diaria, con 146 servidoras atendiendo esos centros, como una de las formas de atender, encarar la problemática de la inequidad en el sistema educativo.

También en lo que tiene que ver con tecnologías de información estamos realizando un trabajo para atender y resolver la brecha digital. Más del 70% de los centros educativos, siendo la cobertura mayor al 95%, más del 70% tiene una conectividad todavía deficiente para el uso de materiales educativos, por lo tanto estamos incrementando el trabajo y la asignación de recursos a conectividad, de forma que crezca la calidad de la conectividad para poder realmente usar materiales educativos de calidad.

Con la FOD hemos mantenido el trabajo con la Fundación Omar Dengo, y ha crecido el financiamiento de la FOD en la misma proporción que el resto del presupuesto del Ministerio de Educación Pública.

Un segundo reto, don Henry, sin duda tiene que ver con calidad. Por supuesto que atender la inequidad tendrá efecto positivo en calidad. ¿Qué estamos haciendo en materia de equidad? Cosas, creo yo, muy importantes. Estamos continuando con la reforma de los planes de estudio; estamos reformando los planes de estudio de ciencias, de inglés, de francés, estamos continuando con la reforma en Estudios Sociales, en Español; y además, asociando a esta reforma en los planes de estudio claramente innovaciones pedagógicas en materia de trabajo en el aula, con un fortalecimiento de los procesos de capacitación en alianza con diferentes entidades, no únicamente con el trabajo del Ministerio de Educación Pública.

También en lo que tiene que ver con calidad quiero mencionar que el trabajo con tecnologías de información va directamente en esa línea, de fortalecimiento de la calidad, básicamente como decía antes, de la calidad de la conectividad.

Y hay un tercer reto, don Henry, que quiero señalar y que tiene que ver con la eficiencia.

Antes mencioné una mejora en la calificación, que nos ha hecho la Contraloría General de la República. La eficiencia y la responsabilidad en el uso de los recursos, yo le puedo mencionar, por ejemplo, que estamos generando procesos

de desconcentración de los servicios hacia las direcciones regionales, para que el apoyo a los centros educativos esté más cerca de las escuelas y los colegios.

Puedo mencionarle la responsabilidad en el uso de los recursos, don Henry, que por ejemplo en lo que es pago de tiempo extraordinario a personal de los despachos, pasamos de mayo del 2013 a abril del 2014 de 47.7 millones de colones, en cambio el periodo de mayo 14 a abril 2015 a veintidós millones de colones, con una reducción de más de la mitad de los recursos utilizados para esos efectos.

De forma que, tanto con los planes piloto en materia de desconcentración como con directrices que hemos dado para mayor eficiencia, para racionalización del gasto, sentimos que estamos atendiendo ese tercer reto, que es el de la eficiencia en el uso de los recursos en educación.

**Diputado Mora Jimenez:**

Gracias, señora Ministra.

En su penúltimo estudio sobre Costa Rica, el Fondo Monetario Internacional incorpora un capítulo específico sobre el tema de educación.

Voy a leerle algunas de las frases de ese estudio, me gustaría que anote lo esencial, para que comente lo que quiera comentar de lo que le voy a leer. Dice: *“...el gasto en educación de Costa Rica es uno de los más altos del mundo, como resultado de un aumento sustancial o ... durante la última década. Costa Rica se ha situado a nivel de los países más avanzados como Estados Unidos, Dinamarca, Corea, Noruega o Nueva Zelanda. No obstante, las calificaciones que reciben los alumnos costarricenses en exámenes académicos están muy por debajo de los promedio de los países avanzados, y apenas marginalmente por encima de los otros países de América Latina. El sistema produce tasas de alfabetización relativamente altas, pero el elevado nivel de las tasas de deserción y repetición en la educación secundaria son preocupantes. El “ratio” alumnos profesor de Costa Rica es alto en comparación con otros países”. Y termino con esto. “Los salarios docentes son significativamente superiores a los de otros países, así como los del sector privado para trabajadores con actitudes parecidas...”*.

Llevo ocho minutos cuarenta segundos, Ministra. Le concedo cinco minutos, para que haga sus comentarios.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias, don Henry.

Muy importantes elementos usted ha tocado.

Efectivamente, el que invirtamos altos recursos en educación me parece una visión de país que nos enorgullece, en el sentido de que le damos a la educación un papel preponderante, para lograr un país más equitativo, más justo y más dinámico, para desenvolverse en la compleja realidad actual.

Sin embargo, los señalamientos que se hacen en ese informe que usted cita, son también motivo de nuestra preocupación; pero, no solo de ello, de nuestro trabajo.

Por ejemplo, don Henry, en lo que tiene que ver con las calificaciones en los exámenes académicos es una de las preocupaciones más grandes que tenemos, y coincidimos en que la inversión realizada debería reflejarse en mejores y crecientes resultados a nivel de los exámenes.

¿Qué estamos haciendo? Bueno, hay un primer factor que yo quiero señalar, que todos los estudios internacionales muestran que es crítico para los resultados, que es la calidad de los docentes. En Costa Rica, ese es un factor que todavía no hemos atendido.

Respetuosamente, recuerdo que el Gobierno, a través del Ministerio de Educación Pública, ha presentado un proyecto de ley para mejorar la calidad de la educación superior privada.

En el comentario que hacíamos antes con don Rolando González, también, hemos dicho que los retos de la calidad no son un tema que esté totalmente ausente, tampoco, en el caso de las universidades públicas, por eso es que hablamos de compromisos específicos y uno de ellos es con la calidad y concretamente con la acreditación.

Pero, sí. A nivel, don Henry, de la calidad de los docentes, solo para que tengamos un dato, de 53 universidades privadas que hay en el país, solamente 13 de ellas han cumplido con la norma nacional de calidad establecida por el Sinae; se ha sometido a procesos de calificación a través del Sinae.

En los otros casos, no tenemos muestra de que cumplan con esta norma nacional de calidad, a pesar de que hay una ley que le da al Sinae la potestad para definir esa norma.

Bueno, si en la formación de los docentes no tenemos certeza — una gran cantidad de los docentes que contrata el MEP vienen de universidades no acreditadas, de carreras de educación o acreditados— de que se esté cumpliendo con la norma nacional de calidad. Eso incide, directamente, en la calidad de la enseñanza, en la calidad de los aprendizajes y, por lo tanto, se reflejará necesariamente en los resultados en los exámenes.

Hay un segundo factor que tiene que ver con las condiciones de algunos centros educativos. Por ejemplo, las condiciones de infraestructura, de material pedagógico.

Por eso hemos enfatizado el trabajo alrededor de la calidad de la conexión a internet y también, don Henry, hemos visto la necesidad de que en el uso de las tecnologías de información, que son realmente clave para elevar la calidad de los aprendizajes, como se ha comprobado a nivel internacional. Con el programa Tecno Aprender estamos diversificando los tipos de programas, según la población; por ejemplo, Tecno Ambiente es para preescolar; pero, hay otros para secundaria, etcétera, entre otras medidas que pueda yo mencionar.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias.

Es porque le tengo dos preguntitas y quiero que tenga usted tiempo para respondérmelas, sobre el tema de las sumas giradas de más y los esfuerzos de recuperarlas, ¿qué acciones se han tomado y qué resultados —esperemos exitosos— se han obtenido?

Y, lo segundo, el MEP, el Ministerio de Seguridad antaño eran acusados de ser nichos de clientelismo político, ¿cómo se ha abordado, desde su gestión, este tema?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muy importante el tema. Gracias, por preguntarlo.

Sí, efectivamente, hemos encontrado un número muy importante, treinta y dos mil millones por sumas pagadas de más que no corresponden y esto llegó a representar cuarenta y ocho mil millones; porque aun con la nueva plataforma las sumas se incrementaban, por eso estamos trabajando en varias líneas: fortaleciendo Recursos Humanos con un equipo para lograr mejoras en la recuperación y mejoras en el Sistema Integra 2.

Me complace decirle, don Henry, que en este momento hemos recuperado o estamos en proceso de recuperación de más del 50% de esas sumas; nos quedan un 45% por recuperar. Quiere decir que si usted compara en el tiempo, esto es un esfuerzo gigantesco para recuperar las sumas pagadas de más.

Respecto del clientelismo político quiero decirle que hemos girado una disposición obligatoria. Los nombramientos interinos se hacen solo contra registro de oferentes del Servicio Civil.

Para ascensos y cambios, toda resolución de recursos tiene que justificarse. Eso no se hacía antes. De manera que una persona perjudicada puede comparar por qué no le dieron este ascenso o ese traslado y comparar con la persona que lo logró.

Hay un tercer elemento que es ético y cultural, no dejamos de repetir esto en todas las reuniones que tenemos con direcciones regionales, con nuestro personal en el MEP, porque también hay una cultura y, además, una forma en que los jefes tenemos que dar el ejemplo para que el clientelismo sea desterrado de los nombramientos en el sector educación.

**Diputado Mora Jiménez:**

Muchas gracias.

Señora Ministra, nos quedan veinte segundos.

El tema de los salarios, supuestamente, excesivos que tienen los docentes de primaria, secundaria en Costa Rica, según este tema que dice el Fondo, lo discutiremos luego.

Muchísimas gracias.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Gracias, don Henry.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Jose Ramírez, hasta por diez minutos.

**Diputado Ramírez Aguilar:**

Muy buenos días, señora Ministra y compañeros que la acompañan, equipo técnico.

Tres preguntas muy concretas. ¿Qué implica para el MEP el no contar con el 8% del PIB? ¿Cuáles serían sus prioridades de inversión?

Y dentro de la serie de problemáticas que están arregladas en el sistema educativo costarricense: como la violencia, los problemas de género, de equidad, de hostigamiento, de ataque permanente personal – es que a mí no me gusta la palabra “bullying”–, ¿qué ha hecho el MEP para abordar estos temas?

Y el último es una inquietud. Hay un número importante de profesionales que trabajan, no se les llama interinos; se les llaman... el otro término que utiliza el Ministerio, no tienen plaza, tienen que estar nombrándose cada año..., son profesionales que atienden, por ejemplo, servicios especiales en las escuelas.

La cosa es que estas personas todos los años tienen que esperar si se les nombra o no se les nombra. Hay personas que tienen 15 años, 20 años de esperar. A mí me parece que eso ya es un abuso de parte..., inclusive es

inhumano y hasta violatorio el que estas personas no tengan una seguridad laboral, que estas personas ya no tengan un plaza, que se defiendan; sino que todos los años tengan que estar por muchos años...; hablamos de que hay una dependencia de sus hijos, hay una seguridad familiar, hay unos gastos permanentes, comen todos los días, pero no saben si van a comer este año. ¿Qué ha hecho el Ministerio, han pensado en acomodar a este? Es muy alto, creo que anda por el 66% de los empleados, sino más o menos, el dato no lo tengo ahorita a mano, pero nunca se les da una solución hacia su realidad laboral?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias por sus preguntas.

Respecto de que el Ministerio no cuente con el 8% del PIB y las prioridades que usted preguntaba en educación, sí, esa aspiración es una extraordinaria aspiración nacional llegar al 8% del PIB.

Mencionábamos antes, señor diputado, que si tuviéramos esa asignación contaríamos con un número importante de recursos, sesenta y cinco mil millones adicionales para el Ministerio de Educación Pública y sus diferentes programas.

Nosotros lo aprovecharíamos fundamentalmente en inversiones de tecnología; sobre todo, en las zonas más vulnerables para seguir cerrando la brecha digital. Allí tenemos una gran oportunidad para utilizar materiales educativos de primera calidad, que no lo estamos logrando ahora porque no tenemos ni la calidad de la conectividad ni el equipamiento necesario.

También seguiríamos reforzando infraestructura educativa, espacios por ejemplo de recreación en los centros educativos. De nuevo, sobre todo en zonas vulnerables han mostrado que son clave para luchar con exclusión escolar, por ejemplo y para mejorar el ambiente en los centros educativos. También para reforzar plazas nuevas centros educativos, por ejemplo.

Estimado señor diputado, hemos crecido: 20 centros educativos nuevos más han completado el horario; es decir, han pasado de un horario reducido a un horario completo. Eso es un avance en calidad y en equidad. Son números del 2014 y 2015.

Bueno, con una creciente cantidad de recursos ampliaríamos mucho más números de centros educativos hacia el horario completo, que estamos haciéndolo en una proporción de diez por año. Podríamos incrementar ese avance que sería un gran avance en materia de equidad.

Esas serían algunas de nuestras inversiones prioritarias.

Respecto del hostigamiento y al tema de género, nosotros establecimos una unidad de equidad de género, que está trabajando en el tema de equidad de género no solo en el aula, sino también en el sistema educativo en general.

Hemos encontrado que al no tener una formación en equidad de género en los procesos disciplinarios; sobre todo, en el caso de algunas mujeres que han sufrido acoso laboral o acoso sexual, eso se convierte en un factor muy crítico para la estabilidad de esas trabajadoras de la educación y también para la calidad de la enseñanza que pueden dar.

Respecto de los interinazgos, que en alguna ocasión comentábamos también en la Comisión de Educación, nosotros estamos trabajando con el Servicio Civil en cuanto a la necesidad de que el expediente de cada docente a la hora de abrirse los concursos sea lo más actualizado posible.

Para esos concursos nos hemos encontrado, señor diputado, con que se usa un expediente no actualizado que, en algunos casos, les impide a las personas concursar para la plaza que realmente quiere, porque su expediente no está actualizado, no porque no tenga los requisitos apropiados.

Y también en la agilización de la apertura de los concursos, nosotros hemos hablado de más de 80.000 funcionarios, en el caso del MEP, que son concursos muy complejos, pero como usted lo dice muy bien, tiene que agilizarse para que más personal, no es que vamos a eliminar el interinazgo porque eso es muy importante para garantizar el servicio educativo. Tenemos que tener un margen de recursos para el dinamismo del sector educativo, ante una incapacidad, ante una jubilación. Pero efectivamente con concursos más ágiles y más frecuentes esto implicaría una disminución importante.

**Diputado Ramírez Aguilar:**

Sí, el término es "itinerantes", ¿que no sé si entran dentro del grupo de los interinos, o es lo mismo?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Itinerantes.

Itinerantes no tienen una función particular: llenan necesidades en varios centros educativos. Porque por matrícula no amerita que esa especialidad de esté tiempo completo en uno de los centros educativos.

Es una de las realidades que tenemos, y ahí como lograr, señor diputado, la mayor justicia con los niños y con el educador, para que los diferentes centros que atienda estén en un rango razonable, que no implique un traslado demasiado exagerado para un educador. Ese es uno de los retos más grandes que tenemos.

Mejorando los sistemas de información del MEP, y eso es algo que estamos haciendo, vamos a poder vigilar que esa asignación del docente se dé en los lugares más cercanos a su domicilio, en la medida de lo posible; y además que si

tiene varias asignaciones no sea muy alejada zonas de otras. Usted tiene razón, esa es una forma de contratación, los docentes itinerantes.

**Diputado Ramírez Aguilar:**

Perdón, no me quedó claro.

En el caso de ellos, por ejemplo lo que pasa es que si no hay niños, no lo contrato, lo desecho, si hay niños lo necesito y lo contrato. Pero la realidad es una persona, la persona necesita trabajar y necesita estabilidad. ¿Concretamente hay algo que se va a resolver con estas personas? Porque le digo, hay 15 años; son 15 años de estar en esa zozobra anual, otros hasta 20 y demás. Si ya el Ministerio lo va a tomar en serio para ver qué resuelve con esas personas, que no sea echarlos, sino obviamente es una necesidad, porque siempre va a haber niños, aunque sea uno, puede haber 10. Pero es una necesidad permanente en los centros educativos. Pero el educador no puede estar en esa situación.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Señor Diputado, hay algo que tengo que decir con toda transparencia. La contratación de recurso humano se hace en función de la necesidad del servicio educativo. No podemos justificar a un docente sin carga laboral, definitivamente no. Pero, lo que sí estamos haciendo es que con el trabajo de desconcentración en las direcciones regionales y con una mayor posibilidad de las direcciones regionales de trabajar alrededor de las necesidades de sus circuitos, sí estamos mejorando el diagnóstico de las necesidades educativas y eso implica que tengamos más claro la cantidad de docentes que ocupamos en los diferentes servicios.

Con respecto a la disminución del interinazgo esto pasa por la agilización de los concursos. Y usted tiene razón, yo me he encontrado docentes que hablan de años de estar interinos. Aquí no hay más vía que la de los concursos y la agilización de los concursos.

En todo caso, se trata de justificar muchísimo el nombramiento de docentes y cuando una persona ha sido contratada por varios años le pedimos a las direcciones regionales que vea con mucha rigurosidad no contratar a alguien por primera vez, si hay ya alguien que ha venido siendo contratado y que tiene una evaluación aceptable dentro del sistema educativo.

**Diputado Ramírez Aguilar:**

Una última duda.

Hay personas que tiene igual 10, 15 años, 20 años de trabajar cuando no existía la acreditación. De pronto, sale la acreditación recientemente y esas personas, que sí se acreditan, hoy, que no tienen experiencia, reciben la plaza porque parte del

requisito es esa acreditación. Pero, me parece a mí que eso es inconstitucional e injusto, porque estas personas que tenían 15 años de estar trabajando en el campo con la experiencia y con todo se queda sin la plaza. No fue culpa de esta persona haber estado como profesional antes de la acreditación. ¿Qué ha hecho el Ministerio, qué piensa el Ministerio de esa situación?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Señor Diputado, creo que eso no debería preocupar, porque los puntos por haber cursado una carrera acreditada es uno de los elementos, uno de los ítems. Pero, la experiencia y la evaluación que ha tenido el docente tienen un peso enorme.

No es que sencillamente es desplazado por una persona graduada de una carrera acreditada, ¡no! Es que la persona que se graduó de una carrera acreditada en uno de los ítems que se evalúa tiene puntos adicionales. Pero, claramente, en el caso que usted me expone tiene muchos rubros de la evaluación, de ventaja, el docente que tiene una amplia experiencia.

**Diputado Ramírez Aguilar:**

Yo le voy a hacer llegar unos casos que me están llegando, específicos, de nombramientos posteriores a la acreditación, de personas que se quedaron sin esa posibilidad, se lo digo por hechos concretos. Pero, le voy a hacer llegar la documentación, para ver si me puede ayudar con la investigación. Me parece que eso no coincide.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Con mucho gusto, porque podría ser que no se haya aplicado correctamente, que haya alguna irregularidad y tenga la seguridad que si es así, lo investigaremos y le haremos llegar a usted y a las personas interesadas la información del caso.

**Presidenta:**

Gracias.

Voy a pasarme yo para el final.

Tiene la palabra el diputado Otto Guevara Guth.

**Diputado Guevara Guth:**

Gracias, diputada Presidenta. Un saludo a usted, señora Ministra y al equipo que la acompaña.

Escuchando la respuesta que usted le dio, a algunos que me antecedieron en el uso de la palabra, sobre ascensos políticos que se daban, clientelismos que se

daban en el pasado, ¿usted podría decirme si todos los empleados del Ministerio de Educación Pública son buenos empleados, excelentes empleados?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muy buenos días, don Otto, un gusto saludarlo.

Usted me dice: ¿todos los funcionarios del Ministerio de Educación Pública son buenos empleados, excelentes empleados?

Yo no he compartido, ni he tenido acceso a la evaluación directa de todos los empleados. Pero, sí le puedo decir, don Otto, que la magnitud de la tarea del MEP no podría ser posible si no contáramos con una inmensa mayoría de empleados muy calificados y, sobre todo, con algo que yo he encontrado y no me canso de repetirlo y es que hay un gran volumen de estos empleados del Ministerio de Educación Pública que tienen puesta la camiseta del MEP.

**Diputado Guevara Guth:**

Sí, eso no lo dudo. Son un poco más de ochenta mil funcionarios y yo sé que muchísimos...

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Y vea los resultados del sistema educativo costarricense...

**Diputado Guevara Guth:**

Sí. Pero, el punto que yo me imagino que usted sabe para dónde voy...

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Sí, señor.

**Diputado Guevara Guth:**

Es que si no todos, esa cantidad de personas, usted habla de una gran mayoría; pero, hay otros que no y el tema es, ¿cuántos de los empleados de los más de ochenta mil funcionarios del Ministerio de Educación Pública, han sido mal evaluados para efectos, de las anualidades? ¿O si el 100% de los trabajadores del MEP han recibido la anualidad?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

No, no señor. No la han recibido el 100%. Hay casos de personas que no han tenido la evaluación excelente y no han recibido la anualidad.

**Diputado Guevara Guth:**

Me manda, por favor, el detalle.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

¡Con todo gusto!

**Diputado Guevara Guth:**

Por otro lado, también, quiero que me mande el informe de la cantidad de estudiantes que ingresaron en primaria y en secundaria, a partir del año 2000 y hasta el 2015. Los que ingresan el año lectivo y los que terminan el año lectivo, por año, desde el primer grado hasta el último año de la Educación Diversificada.

Y, al mismo tiempo, para esos mismos quince años, necesito que me envíe la cantidad de funcionarios del Ministerio de Educación Pública, con el propósito de hacer una correlación entre estudiantes, cantidad de estudiantes y cantidad de funcionarios que tiene el Ministerio de Educación Pública.

De estos funcionarios del Ministerio de Educación Pública, detallado, cuántos en propiedad, cuántos son interinos y cuántos son itinerantes. Aprendí una nueva terminología en esta sesión.

Esto me lo remite, en el menor plazo posible, y luego tendremos una conversación en relación con este tema. En este espacio tan reducido es muy difícil.

Sí quiero establecer una correlación entre estudiantes y docentes, un poquito en la dirección que apuntaba este estudio de reforma internacional sobre el *reaching*, el ratio de profesores por estudiantes.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

¿Usted me permite, don Otto, un señalamiento?

**Diputado Guevara Guth:**

Sí, sí. ¡Por favor!.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Por supuesto le haremos llegar esa información, con todo gusto.

En relación con este último punto, solamente una advertencia. Hay que tener mucho cuidado —y lo digo, porque sé que usted verá esos datos con todo cuidado—, efectivamente, se establece para comparar sistemas educativos, una

relación entre número de estudiantes y docentes. Pero, hay que tener una gran prudencia al hacer esa comparación. Voy a decir por qué.

No se puede hacer, automáticamente, un cálculo sobre la necesidad de docentes que se requieren, respecto del número de alumnos. Por ejemplo, hay que tomar en cuenta que hay un número de estudiantes que son atendidos por maestros regulares; pero, que además, merecen aprender inglés. Y entonces, ese mismo número de estudiantes tiene docentes adicionales de inglés o, por ejemplo, tiene docentes adicionales de Educación Física. O parte de esa población tiene necesidades educativas especiales y, entonces, el número de niños o niñas que tiene docentes en materias especiales no es el mismo.

Nada más, lo advierto para que vea la complejidad.

**Diputado Guevara Guth:**

No, perfecto. Y es muy válida su observación y, a mí en lo personal, lo que me interesa especialmente es ver la cantidad de administrativos, porque mi hipótesis de trabajo a la hora de abordar esto, es que hay demasiados administrativos. Esa es mi hipótesis; pero, ¡bueno! Usted me lo brindará el detalle.

Siempre doy como parámetro la Asamblea Legislativa; o sea, yo empiezo por casa. Aquí, en la Asamblea Legislativa, ¿usted sabe cuánto creció el personal del año 1990 al año 2002? Pasó de quinientos empleados a mil doscientos empleados, mil sesenta y seis empleados, en doce años. Y si usted me dice, ¿era necesario ese crecimiento? Mi respuesta contundente es un ¡no!

Entonces, usted se queda con que tiene esa cantidad de personal y, luego, entonces lo que hace es justificarlo. O sea, no reduce, porque ya son necesarios etcétera. Pero, no hay una evaluación rigurosa para determinar si esa cantidad de empleados se justifican, porque hubo un crecimiento clientelar, en algún momento, en esta Asamblea Legislativa.

El MEP fue, también, objeto de un clientelismo como usted lo mencionó. En el pasado, hubo prácticas, prácticas nefastas en la Administración Pública, donde se utilizaron los diferentes ministerios, entidades públicas, para meter más personal de la cuenta.

Entonces, la reflexión que uno debe hacer es, ¿se justifican todas las plazas que se tiene a nivel administrativo? Es parte de una reflexión que invitaría a hacer.

Con la información que usted me va a dar, podríamos —luego— sentarnos a conversar con detalle sobre ese tema.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

¿Tengo tiempo, señora Presidenta...?

**Presidenta:**

No, señora Ministra.

Disculpe, más bien le di como un minuto más a don José Ramírez y otro a don Otto, porque estábamos un poquito bien de tiempo.

Voy a participar yo y si a alguno le quedó algo pendiente y nos quedan unos minutos, me lo piden.

**Diputada Ramos Madrigal:**

Ministra, me complace ver el crecimiento, en casi todos los programas, de su presupuesto. Considero que la educación costarricense debe reforzarse cada día más.

Por otro lado, quiero que hablemos sobre la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo.

Yo, como diputada que represento cantones rurales de la provincia de San José, tengo una enorme preocupación sobre el funcionamiento de esta Dirección.

Le voy a decir que dentro de lo que yo he sentido durante estos meses de ser diputada, es que los centros educativos de este país necesitan mucho más, principalmente, los centros educativos de zonas rurales. Para los centros educativos de zonas urbanas es mucho más fácil llegar al DIE; mucho más fácil el acceso.

Entonces, usted no se puede imaginar allá por China Kicha, los centros educativos que tenemos y en las situaciones que tenemos. Este fin de semana estuve por allá y venía consternada. Hay escuelas, inclusive, Ministra, que no tienen luz ni agua y el agua es escasa.

Eso no sucede en el área urbana, muy poco. Aquí, cerca, esas cosas no creo que estén sucediendo.

Mi preocupación no es respecto de las necesidades, porque son muchas, sino más de la gestión administrativa y operativa por parte del DIE, para atender esas demandas.

Yo sé que los recursos nunca van a ser suficientes; pero, siento que lo que ha faltado es esa eficiencia administrativa en esa Institución o en esa dirección.

Esto ha sido por años; no es un tema de ahora. La demanda es demasiado grande. Pareciera que administrativamente, señora Ministra, a esta Dirección, nunca le alcanza para satisfacer tanta necesidad y para peores, este presupuesto trae un recorte de casi treinta y cinco mil millones en este Programa.

Yo quiero que usted me cuente, ¿usted tomó la decisión de recortar estos recursos en esta Dirección, o fue una presión de Hacienda? Porque está claro que Hacienda les pidió recortes. Pero, ¿quién fue el que tomó la decisión, Ministra? ¿Fue usted o fue Hacienda, el que decidió cortarle treinta y cinco mil millones al DIE? Por eso quiero que me conteste.

¿Le afecta este recorte para el cumplimiento del Plan Operativo Anual de esta Dirección? ¿Considera, usted, necesario tener más recurso humano en esta Dirección? ¿Qué debe cambiar a nivel administrativo y operativo para atender la gran demanda? Esta gran demanda que presentan los centros educativos, todo esto tomando en cuenta que la demanda cada día es mayor.

Ministra, el recorte más fuerte en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes fue en obras públicas, directamente, en carreteras. Y le contaba yo al Ministro que esta semana hemos estado peleando, porque se dieron diez millones de dólares para eventos en cultura.

Entonces, yo querría que el Presidente de la República dictara una ruta clara y decir: no eventos musicales de cultura y vamos a recuperar las carreteras, por lo menos, un año. ¿Ah?

El problema es que no hay ruta. El Presidente no dicta rutas, no prioriza. O sea, no puedo creer que veamos crecer viajes al exterior en casi todos los ministerios, —no sé en el suyo, lastimosamente no lo revisé— y vemos un recorte de treinta y cinco mil millones en el DIE.

Señora Ministra, tiene un minuto y si no me contesta por escrito las preguntas.

Muchas gracias.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Gracias, doña Rosibel.

Hay una clara priorización gubernamental al formular el presupuesto del Ministerio de Educación Pública y decidir que sea uno de los pocos sectores que crezcan, de manera que no se afecte el servicio educativo.

Y, doña Rosibel, me complace decirle que en viajes al exterior, el Ministerio de Educación Pública, programó cero. Quitó, completamente, el rubro de viajes al exterior. Lo estamos invirtiendo en todo lo demás, que es esencial para el sistema educativo.

Recuerde —respetuosamente, lo digo— que efectivamente, hay una situación fiscal que esperamos haya nuevos recursos para el fisco en los próximos años que obligó a que nosotros tuviéramos que tomar decisiones a lo interior de cada Ministerio.

En el caso del MEP tenemos 150 millones de dólares del Fideicomiso que son adicionales, lo cual pesa sobre la decisión que tomamos, sobre lo que se presupuesta en relación con la DIE.

**Presidenta:**

Ministra, lastimosamente, se me acabó el tiempo. Vamos a conversar usted y yo de este asunto, después.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Sí, señora. Con todo gusto.

**Presidenta:**

El diputado Otto Guevara...

Son las once y cuarenta y cuatro minutos. ¿Alguien más quiere conversar?

Entonces, entre el diputado Henry Mora y Otto Guevara, podemos darles cinco minutos a cada uno.

Don Otto, tiene la palabra.

**Diputado Guevara Guth:**

Gracias. No, más bien, le paso la palabra a la Ministra, porque quedó un comentario pendiente que no pudo hacer.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muy gentil, don Otto. Le agradezco mucho su deferencia.

En relación con el crecimiento de personal, digamos, de apoyo administrativo. Yo creo que es legítima la preocupación de que cuando nos cuestan tanto los recursos nacionales, estos vayan a lo esencial de la misión de cada ministerio.

En el caso del MEP no hay un crecimiento del aparato administrativo. Como mencionábamos antes, don Otto, imagínese usted que el 96% de los puestos del MEP son para los centros educativos. ¡El 96%! 2.4% son las veintisiete direcciones regionales y 1.6% es el MEP central. Quiere decir que usted tiene ahí un 4% para administrar un 96% de puestos que están en los centros educativos.

Eso muestra que en el caso del Ministerio no hay un crecimiento fuera de la labor esencial que es el servicio educativo en las aulas y en las comunidades. escuelas, colegios

**Diputado Guevara Guth:**

Okey. Muchas gracias. Un par de preguntitas, Ministra.

Usted le contestó a don Henry Mora que el monto que se pagó de más, a empleados del Ministerio de Educación Pública, llegó a la suma de 48 mil millones de colones y que, luego, con los esfuerzos que se han hecho de cobrar se ha recolectado, más o menos, el 50% de ese monto. O sea, quedando un saldo de unos 24 mil millones de colones pendientes de cobro. ¿Es correcta esa aseveración?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Sí, señor. Hemos logrado recuperar más del 50% de esa suma.

**Diputado Guevara Guth:**

¿Cómo registran, contablemente, esos ingresos? Ya salió el gasto; pero, luego, esos 24 mil millones, ¿dónde los podemos ver reflejados en los estados financieros? ¿Se devuelven a caja chica?

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

A caja única.

**Diputado Guevara Guth:**

¿A caja única? Usted, luego, ¿me podría dar la información de la remisión de esos 24 mil millones a caja única?

Y lo otro es un comentario, nada más, para discrepar de don Rolando González, en la participación que él tuvo, porque para mí es inaceptable el incremento del FEES.

¡Para mí sí es inaceptable el incremento del FEES! Es un incremento arriba de la inflación. Ya para el año pasado, para el presupuesto de este año, el FEES se incrementó en casi tres veces el monto de la inflación. Catorce y un resto por ciento para el Presupuesto de este año, en relación con el pasado. Y para el presupuesto del año entrante, en relación con este, aún más, por casi un 7.5%. Igual, dos veces la inflación proyectada.

Y, luego de ver las declaraciones del Rector de la Universidad de Costa Rica, Henning Jensen, hablando de la anualidad del 5.5% que se les paga a todos los funcionarios de la Universidad de Costa Rica —estamos hablando de casi diez mil funcionarios— y él mismo reconoce que eso es algo, absolutamente, inaceptable. Dice: "...con riesgo a colapsar las finanzas de la Universidad de Costa Rica...". Esa es la parte con la que discrepo con él.

Nunca colapsarán las finanzas de la Universidad de Costa Rica si tiene diputados “manos sueltas” que le siguen autorizando todos los gastos que quiere. Entonces, la única manera en que ellos tengan que meterse en cintura es cuando a uno les restringe la cantidad de dinero que se les transfiere del bolsillo de todos los costarricenses.

Por eso, a mi juicio, el FEES no debió incrementarse, para obligar a las universidades a hacer los ajustes que no han querido hacer.

No es posible que del dinero de todos los costarricenses, le demos plata a la Universidad de Costa Rica, por ejemplo, para que le pague un 5.5% de anualidad a todos los empleados de la Universidad, cuando —además— eso está sustentado en un acuerdo del Consejo Universitario, ni siquiera está en la Convención Colectiva, no puede alegarse que es un derecho adquirido y eso debió haberse modificado.

Entonces, en eso sí jamás podré estar de acuerdo, con que si hay abusos se le siga dando dinero a las universidades con la esperanza de que estas vayan a hacer algún ajuste en el futuro. A ellas, la verdad es que me parece que hay que someterlas, ponerlas en cintura yo espero, también, señora Ministra, que la negociación que se va a dar para el FEES siguiente —no sé si va a ser un acuerdo a tres años, a cinco años— haya un reacomodo del dinero que va a las universidades.

Yo esperaré que ese reacomodo favorezca al Tecnológico de Cartago, para ampliar los cupos en las carreras de ingenierías, que tanta demanda laboral tienen y que eso se reduzca..., bueno o también, por supuesto a la Universidad Técnica, la Universidad Nacional, que usted dirigió durante mucho tiempo, está haciendo muy bien las cosas.

Entonces, que se le premie a la Universidad Nacional, con un poco más de recursos, reduciéndole a aquella universidad —que en este caso es la Universidad de Costa Rica— que incluso no ha querido cambiar el sistema de los ciclos. Sigue con ciclos semestrales, donde los estudiantes van dos meses y medio, prácticamente, a sus casas. A mi juicio, debería seguir el ejemplo de la Universidad Nacional, en relación con cambiar los ciclos educativos, para acortar los años de carrera y sacarle mayor provecho a la infraestructura que tienen.

Pero, sí eso debería considerarse en la siguiente negociación del FEES.

**Presidenta:**

Diputado, lastimosamente se le terminó el tiempo, porque estaba hablando muy bien.

Tiene la palabra el diputado Henry Mora.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias. Yo le cedo mis cinco minutos a la señora Ministra, para que se refiera al tema de infraestructura, DIE, Fideicomiso que no pudo responder a la diputada Rosibel Ramos.

Y si le alcanza, pues —igual— que se pueda referir a las declaraciones de don Otto.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias, don Henry.

Efectivamente, no tuve tiempo de terminar algunas de las observaciones que me hizo la estimable, señora Presidenta de la Comisión.

Usted mencionaba algunas preocupaciones alrededor de la presencia de la DIE y de la infraestructura; sobre todo, en zonas rurales.

Coincidimos con usted en que no tiene la misma facilidad un centro educativo que está en el Área Metropolitana, que alguien que está en Pérez Zeledón, en la Zona Sur, en Matina, etc.

Por eso es que —y las cifras lo muestran— ese 40% adicional de ejecución que muestran las cifras, lo que indican, doña Rosibel, es que estamos trabajando más cerca de las juntas y de los centros educativos.

Antes, yo mencionaba que esta estrategia de que el viceministro con el equipo, vaya a la región y reúna, como en el caso que recientemente me mencionó, doce juntas, que entre ellas se retroalimentan, compartan mejores prácticas llevando los abogados, los ingenieros para que resuelvan ahí y la gente no tenga que venir; esa es una buena práctica.

Queremos desconcentrar recursos profesionales en las regiones, para que atiendan directamente la inquietud de los centros educativos y no nos manejemos por oficios que vienen y van, aunque es razonable que haya elementos que hay que documentar.

Esa es una forma diferente de trabajo diferente que la nueva dirección, que está desde el mes de enero, está implementando con el viceministro administrativo, porque en eso coincidimos completamente con usted.

Respecto del fideicomiso que tampoco tuve tiempo de mencionarlo, decíamos en la presentación —doña Rosibel y estimados colegas— que hemos acelerado el paso, en relación con el fideicomiso.

No fue sino, hasta el 27 de enero del 2014 que se firmó el convenio y hemos logrado, para el 1° de abril del 2015, la adjudicación de la unidad ejecutora. Estamos haciendo reuniones permanentes con el BID y con el Banco Nacional, para mantener una relación lo más fluida posible, para la ejecución del proyecto. Hay dos centros educativos que, de manera inminente, comienzan en octubre; pero estamos muy satisfechos porque para ganarle tiempo al tiempo, hemos avanzado mucho en lo que tiene que ver con terrenos.

He hablado con la señora Procuradora General de la República, antes de que ella viajara, para que nos asignara alguna persona que nos agilice los trámites en la Notaría del Estado, porque hay una serie de tiempos que no son responsabilidad y, por supuesto, que aquí encontré la mejor respuesta de doña Ana Lorena. Entre nosotros tenemos que armonizar los tiempos en diferentes instituciones, además de tiempos que tienen que ver con procesos licitatorios y de contrataciones; pero, la programación que tenemos nos lleva, por un lado, a un énfasis de los proyectos de fideicomiso que están en zonas de alta vulnerabilidad.

Me complace decir los grandes avances que tenemos en el CTP y la escuela de La Carpio, por ejemplo, de forma que estos ciento tres proyectos, según la programación que tenemos, estén ejecutados —aquí el margen de error es, posibles riesgos que no dependen del MEP, apelaciones, etc— sería para concluir en el 2018, que es un ritmo enorme de avance, en relación con el ritmo que encontrábamos.

Si me permite, don Henry, quisiera tomar unos minutos para referirme al tema del FEES y de las universidades, para que...

**Diputado Mora Jiménez:**

(No graba)

**Presidenta:**

Continúe, señora Ministra.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Muchas gracias.

En relación con lo que tiene que ver con el Fondo Especial de la Educación Superior. Hay que tener en cuenta que el ritmo de crecimiento del FEES disminuye casi a la mitad en esta negociación para el 2016, y esto porque sentimos un ambiente de mucha responsabilidad de los rectores para comprender la situación fiscal del país, eso, obviamente, obligará a las universidades a hacer sus acomodos.

También, hay que tener en cuenta que los señores rectores se comprometieron

con una amplia agenda de cooperación que implica asignación de recursos, don Otto, de parte de las universidades, para una agenda de cooperación con el gobierno en materia de educación, en materia de ambiente, en materia de energías limpias y allí quiero decirle que, por igual, las cinco universidades se han comprometido con estas tareas para el desarrollo nacional.

Además, antes mencioné un compromiso de...

**Presidenta:**

Señora Ministra, se acabó el tiempo.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Nada más cierro, doña Rosibel, con áreas emergentes. Las cinco universidades se comprometieron con ingenierías y con nuevas carreras, en áreas de alta demanda y áreas emergentes.

**Presidenta:**

Por el orden, el diputado Rolando González.

**Diputado González Ulloa:**

Gracias, diputada Presidenta.

En relación con lo dicho por el diputado Otto Guevara, me parece que es una de tantas injusticias en que incurre, cuando descalifica cualquier intervención en política social o fiscal, distinta de su pensamiento. Entre sus afirmaciones habla de diputados que estamos dispuestos a liberar el gasto en las universidades, de manera omnímoda, eso lo agregó yo, no es así don Otto; no renunciamos a la crítica ni renunciamos a la fiscalización, pero sí renunciamos a los arrebatos privatizadores de la educación pública costarricense, que es piedra angular de la democracia de nuestro país.

Aquí tenemos distintos puntos de vista; respeto los suyos pero le pido, respetuosamente, no atribuirme ni atribuirle a Liberación Nacional posiciones de desentendimiento sobre las responsabilidades de fiscalización del gasto; eso es parte sustantiva de nuestra actividad como diputadas y diputados, y nos enorgullece tener un proceso de recuperación de la gente joven del Partido Liberación Nacional, que se involucra en las valoraciones del desarrollo académico, del desarrollo administrativo, del desarrollo organizacional y político de las universidades como, obviamente, no lo tiene el Movimiento Libertario.

A nosotros nos retroalimentan, nos cuestionan, nos exigen reacciones y tratamos de sintonizar con ellos, entonces, aquí no hay una disposición de manga ancha,

sino, un acto de congruencia de lo que pensamos en materia de educación superior pública.

**Presidenta:**

No puedo compañero, le voy a dar un minuto al compañero Olivier Jiménez y si queda un minuto se lo doy.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Lo mío es breve.

Señora Ministra, hay tres proyectos que usted ha analizado en la Comisión de Educación y Tecnología. La semana pasada se llegó a un acuerdo de dos universidades de ver el proyecto y querían participarla a usted, para entre todos sacar lo mejor de la educación secundaria.

Nada más decirle que esa fue la propuesta de la semana pasada, no sé si a usted la invitaron.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

¿Se refiere al proyecto de educación dual?

**Diputado Jiménez Rojas:**

No, al de Ulacit, el Gobierno y colegios profesionales universitarios.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

¿El proyecto del Conesup?

**Diputado Jiménez Rojas:**

Sí.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Estuve dos días fuera del país, señor diputado, pero hemos reiterado nuestra disposición, nuestra amplia disposición a conversar con cualquier persona que quiera, realmente, comprometerse con el tema de la calidad en formación de profesionales en Costa Rica; reitero esa disposición.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Muchas gracias, esperábamos eso.

**Presidenta:**

Dicto un receso de un minuto para recibir a la Ministra de Cultura y despedir a la Ministra de Educación.

Gracias, señora Ministra, por sus aportes.

**Señora Sonia Marta Mora Escalante:**

Gracias, doña Rosibel.

**Presidenta:**

Se reanuda la sesión.

Como tercera audiencia tenemos a la licenciada Sylvie Durán Salvatierra, Ministra del Ministerio de Cultura y Juventud.

Bienvenida, señora Ministra, tiene usted la palabra hasta por diez minutos.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Muy buenos días, muy amables por su atención.

Tenemos el gusto de presentarles nuestra propuesta de presupuesto para el 2016. Antes de entrar de lleno en ella, queremos compartir con ustedes información que esta semana ha generado un poquito de confusión en un medio de comunicación, que tiene que ver con la asignación para el CEPAC y el FIA. El CEPAC es el Centro de Producción Artística y Cultural, que se creó en el 2014, para producir el FIA y otra serie de eventos.

Como ven ahí, el CEPAC tiene a su cargo el FIA pero, también, la Feria del Libro, el Programa Enamórate de tu Ciudad, las ferias Hecho Aquí, creamos este año y otros eventos temáticos regionales en los que se apoya, ya sea en capacitación, insumos para eventos que otras entidades producen. Además, las mediciones, sobre todo, de los dos principales; el FIA y la Feria del Libro, que corresponden a un 5,7% de su presupuesto para entender el impacto que van teniendo en el sector y como actividad de impacto en un público masivo.

Como ven en el número superior y el inferior, para el FIA propiamente, vamos a tener una inversión de setecientos veintiún millones de colones, que corresponden al 52,7% del total del CEPAC y, con el conjunto de actividades, mil trescientos sesenta y ocho millones y un poquito más. Para referencia aquí tienen lo que ha costado los últimos festivales, tanto el festival nacional del 2013, que tuvo un costo total de setecientos catorce millones de colones, el FIA del 2014, mil seiscientos tres, y en el caso de este año vamos a tener un costo final por el FIA 2015, aproximado de setecientos millones, a un aproximado porque aún hay decisiones

administrativas en proceso; para el CEPAC al primero de enero de este año se había estimado mil veintiocho millones de colones.

Como ven, nos mantenemos más o menos en el rango del festival nacional de arriba, que tenía una transferencia gubernamental de cuatrocientos cincuenta millones de colones y una inversión de municipalidades y patrocinios, que dependiendo del tipo de municipio con el que se trabaja, puede ser más o menos, y este año después de los eventos de este tiempo, el tema de patrocinio es un proceso a reconstruir.

Aumenta el presupuesto del CEPAC a cuatro mil novecientos millones de colones, que fue lo que se dijo durante el inicio de la semana; el aumento del CEPAC es solo de trescientos cuarenta y ocho millones con respecto al 2015, con las ferias hecho aquí y las mediciones y otros eventos, una de las preocupaciones de esta Administración fue y es ampliar la cobertura de este tipo de eventos fuera del Gran Área Metropolitana y el festival es esencialmente similar a festivales anteriores.

Los cuatro mil millones de colones corresponden a una incorrecta lectura de los datos del programa 749 en su conjunto, en un resumen que es generado automáticamente por el sistema del Ministerio de Hacienda; les explico: Nosotros tenemos cinco programas presupuestarios; el primero, el 749, es al que pertenece el CEPAC y hay múltiples instancias de trabajo que se desarrollan dentro de ese programa.

Aquí ven el número dos en rojo, el centro de producción, pero también está, por ejemplo, el Colegio de Costa Rica, todas las instancias administrativas se realizan, por ejemplo, seminarios para la unidad de cultura y economía, se hacen lanzamientos de distintos temas en el Consejo de la Persona Joven, también, se pasan ahí las transferencias del Centro de Cine del Sistema de Cine del Sistema Nacional de Radio y Televisión, etc.

Cuando Hacienda nos presenta este compilado, lo que tenemos es el compilado del conjunto del programa. Este programa hasta antes del 2014 que aparecía era el CEPAC solo presentaba las dos primeras líneas, que son los temas administrativos y los de auditoría.

En el tercero es que empieza a aparecer el CEPAC, entonces, fíjense en el 2015, ahí aparecen, efectivamente, solo trescientos cuarenta millones de colones, que como vieron, no corresponden ni siquiera a lo que costó el FIA o el propio CEPAC; éste se arroja para un total de trece mil trescientos treinta y seis millones. Si se fijan en el final del 2016, verán que tenemos trece mil trescientos cuarenta millones de colones que, prácticamente, es lo mismo.

Si vamos a las flechas rojas ¿Qué es lo que se disminuye? Tenemos en la primera línea, en el segundo año, ocho mil trescientos millones, mientras arriba teníamos doce mil; es decir, cuatro mil que estaban antes, colocados en esa línea, se colocaron en la tercera, es decir, que no hay aumento.

Este es un agrupamiento por macro-actividades, ninguno de esos números representa ni un programa ni un evento, sino, grandes actividades de ejecución de eventos; de todo ese conjunto del 749.

Finalmente, es producido automáticamente por Hacienda, nosotros esta semana, gracias a la alerta que nos dieron, hablamos con nuestros colegas de Hacienda y va a haber una moción de parte de la Directora de Presupuesto para que este compilado se desglose de una manera más legible, no es un problema de transparencia sino de legibilidad, que no nos habíamos percatado hasta que esta semana apareció el tema.

Nuestro presupuesto ahora es de cuarenta y dos mil ochocientos veintisiete millones de colones, eso representa el 0,54% del presupuesto nacional. Es un presupuesto que presenta una verdadera contención del gasto, ¿en qué sentido? Fíjense que del 2014 al 2015 hubo una reducción nominal importante, cuarenta y cinco mil ciento noventa y dos a cuarenta y cuatro mil quinientos diez millones, y este año estamos en cuarenta y dos mil ochocientos veintisiete millones de colones, es decir, que desde el año pasado veníamos conteniendo el crecimiento del Ministerio.

¿Cuáles son las pautas de contención? Gastos corrientes suman, se elevan en 4.7%, versus el 6% en el presupuesto general. Remuneraciones sube 4.25 versus el 7.3 del Estado; se hace la contención que se nos solicitó a todos, en rubros de horas extra, publicidad, servicios de gestión y demás.

Fíjense, incluso, que publicidad en el caso nuestro, cuando se hace una Feria del Libro con esa inversión y logramos llegar a sesenta mil personas como llegamos, esto es imposible sin avisarle a la gente que esa actividad está ahí; esa actividad, por ejemplo, la sale a cada persona en mil cincuenta colones yendo todos los días que quiera, para conocer el único lugar y la única fecha al año, toda la producción editorial que se está haciendo en el país.

Esas son inversiones importantes que tienen que hacerse llegar como información a la población.

Gastos de capital, este es un espacio a fortalecer, redujimos en -37% versus 11% del Estado y compensamos lo que sucede ahí, con un plan que les vamos a explicar ahora, de uso intensivo del superávit que venimos cargando hace ya varios años y que esperamos superar entre este año y la mitad del siguiente.

¿Cuáles fueron los criterios de recorte? Ser parte y solidarizarnos con la responsabilidad del Ejecutivo, respecto al sostenimiento de las finanzas públicas, reconocer el gasto inflexible versus el gasto operacional que en nuestro caso, dependiendo del tipo de programa puede ser del 6% hasta el once, el operacional, por el tipo de servicio que se da que es humano-intensivo, por ejemplo, nuestras bibliotecas son esencialmente nuestras bibliotecarias; luego la capacidad de ejecución y las prioridades del Plan Nacional.

En Cultura, nada más queremos mencionar que durante los últimos cuatro años hemos pasado del 0,14 al 0,16%, mientras que, ya sabemos, que el aporte del sector es del 2% en el país.

¿Qué previsiones y estrategias tenemos para acompañar este recorte? El superávit que les decía; vamos a usar siete mil seiscientos noventa y tres millones de colones, lo que agrega al monto de presupuesto nos eleva a cincuenta mil quinientos veinte como inversión, si eso se reflejara como parte del presupuesto, que no lo es, pero para hacer una dimensión, sería como 0,64% que es de los estimados más altos de los últimos años para Cultura.

Finalmente, el reforzamiento de las capacidades de ejecución. Estamos haciendo un estudio de cargas y una auditoría a proveeduría y un nuevo manual de procesos; se está recolectando mucho mejor el impuesto al espectáculo público, se duplicó; este año se proyecta que va a recaudar mil doscientos millones para el año próximo, y estamos haciendo alianzas estratégicas, tanto con el sector social como el económico en cultura, como política de inclusión y empleo cultural decente.

Además, una alianza muy estrecha con educación que empezó con el programa que recientemente lanzamos en el Teatro Nacional; ochocientos niños con el MEP van a estar yendo en tres funciones, hasta tres funciones por día para asegurar que los niños tienen acceso a sus espacios y al patrimonio cultural.

También, modelos de inversión compartida, como se está haciendo con la construcción de centros cívicos para la paz y parques para el desarrollo humano. La transparencia en la gestión del CEPAC y el FIA, que es fundamental, estamos trabajando en un fideicomiso del Ministerio, ya estamos oyendo oferentes de los bancos.

La definición de escenarios; uno nacional y uno internacional, con un par de fechas dependiendo de los circuitos, de cómo opere ya el fideicomiso y cuándo esté. De la recepción de informes de la Contraloría que van darse este mes y, lo mismo, un proceso de consulta y de reflexión.

Esta sería nuestra intervención y quedamos a sus órdenes para cualquier consulta.

**Presidenta:**

Gracias, señora Ministra.

Entramos al espacio de los señores diputados y diputadas. De la misma manera, son cinco minutos, y se contabilizan entre preguntas y respuestas.

Inicia el Partido Liberación Nacional con el diputado Rolando González.

**Diputado González Ulloa:**

Muchas gracias, diputada Presidenta. Saludos a la señora Ministra y autoridades de su Ministerio.

Como son solo cinco minutos, dispéñeme que le pregunte en forma muy directa y esperaré respuestas equivalentes.

Uno. ¿Es cierto que usted prohibió a sus funcionarios dar declaraciones sobre el Presupuesto?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

No. En realidad, teníamos un acuerdo de Consejo de Gobierno, en términos de tener una vocería en Hacienda, hasta que hiciéramos la presentación a los diputados, que es el primer destinatario de esta propuesta y, en ese sentido, así lo compartimos con los directores en un par de reuniones y propusimos esperar hasta este momento y, justo además, esta semana con los datos confusos que circularon, pues nos pareció prudente esperar a poderles explicar con detalle cómo está conformado el Presupuesto.

**Diputado González Ulloa:**

A ver si entiendo bien.

El Consejo de Gobierno resolvió que sobre el Presupuesto solo hablaba el Ministerio de Hacienda.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

No. Esa fue, entre las propuestas que se hicieron un acuerdo que tomamos, que yo acepté, porque me pareció lo más adecuado en términos de prepararnos y tener una vocería única, hasta que hiciéramos la presentación formal y, a partir de entonces, tomáramos el relevo de asumir lo que aquí preguntamos.

**Diputado González Ulloa:**

¿Eso es fue solo para el Ministerio de Cultura o para todos los ministerios?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Fue una propuesta, una posibilidad que se planteó en el Consejo de Gobierno y que a mí me pareció oportuna.

**Diputado González Ulloa:**

Le repregunto ¿fue una posibilidad, una propuesta o un acuerdo?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

En Consejo de Gobierno todo este proceso ha sido, realmente, colegiado y hecho con un tono de camaradería, en el que eso fue parte de la conversación y de las posibilidades y, para alguien como yo que viene entrando con los colegas, pues me pareció una posibilidad de alineamiento de soporte y de coherencia consistente con el espíritu con el que hemos trabajado con el Presupuesto.

**Diputado González Ulloa:**

Me queda clara su perspectiva y me queda clara la perspectiva del Gobierno de seguir bloqueando la comunicación expedita sobre datos de interés público.

Señora Ministra, ¿antes de ocupar un cargo con prohibición, usted ha sido miembro del Partido Acción Ciudadana?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

No señor.

**Diputado González Ulloa:**

¿Sabía usted que existe un Código de Ética del Partido Acción Ciudadana?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Sí.

**Diputado González Ulloa:**

¿Sabía usted que ese Código de Ética establece que no se debe hacer publicidad con recursos públicos?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Sí.

**Diputado González Ulloa:**

¿Sabía usted que de su Ministerio nos llegó este documento publicitario sobre lo que han venido haciendo?

Todavía no tengo la respuesta de cuánto cuesta, porque mandé la carta apenas lo recibí. Pero, seguimos en el mundo de las contradicciones. Ustedes vienen a pedir el Presupuesto, haciendo recortes claros, porque debo reconocerlo y mientras tanto en su Ministerio las acciones siguen como venían siendo en el pasado.

Eso se lo dejo, nada más, como una nota al margen para que usted la pueda atender según corresponda.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Permítame y le puedo contestar eso.

Este documento, su publicación costó cuatro millones y medio de colones y no es publicidad, es difusión y fortalecimiento del trabajo de descentralización y de regionalización, que ha sido una cenicienta chiquitica en el Ministerio y que, parte del esfuerzo que se hace actualmente, es poner en valor ese trabajo y es parte de la rendición de cuentas de ese programa.

**Diputado González Ulloa:**

Señora Ministra, perdone. “Tejer hilos de participación y diversidad...” Tejer. Me suena como a tejiendo desarrollo, me suena como a....

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Es un programa de gobierno y estamos en gobierno...

**Diputado González Ulloa:**

...como a una pauta publicitaria. Y todo lo que viene aquí son acciones realizadas por el Ministerio.

Esto es divulgación. Esto es publicidad y no la señalo a usted, señalo al Partido Acción Ciudadana que sigue violando sus propios conceptos. Si establecieron un Código de Ética y se lo dieron al país como un recetario, era para respetarlo. No la señalo a usted, porque usted dice que usted no ha sido miembro de ese Partido.

Una pregunta más....

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Ese rubro estaba presupuestado desde la Administración anterior. La señora Fressia Camacho, que es la Directora de Cultura, es una de las colegas con mucha experiencia en el sector, que también fue parte del gobierno anterior.

Yo consideraría, desde la perspectiva de gestión cultural, que eso es rendición de cuentas.

**Diputado González Ulloa:**

Ministra, perdóneme. Yo creo que hay terrenos que son escabrosos para cada uno y uno es el terreno político, si ese no es el campo natural. Quién sea la persona y

de qué administración sea, no exime a su Ministerio de su responsabilidad de rectoría ahora. Y este documento nos llegó en estos días, por lo tanto, es responsabilidad de su administración.

Tratar de transferir hacia el pasado es un recurso poco correspondiente con el Código de Ética del PAC, que es el partido gobernante.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Corresponde a la política cultural actual, sobre derechos culturales que hace el acento en diversidad cultural y en descentralización, que viene siendo un proceso del sector de consulta participada y que es una política nacional, una política de Estado.

**Presidenta:**

La diputada Paulina Ramírez le cede dos minutos y el diputado Olivier Jiménez, un minuto. Tiene tres minutos más.

**Diputado González Ulloa:**

La otra es muy concreta, muy simple.

El Festival de 2016, ¿cómo se denominará?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

¿En qué sentido?

**Diputado González Ulloa:**

Cuál es el nombre que llevará la actividad.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Si es un festival nacional o internacional, durante este mes de octubre tendremos dos acciones, muy importantes, para terminar de definir esto. Hay dos escenarios, dos fechas, según cual sea la decisión final. Hay una alternancia que el Decreto exige, que este año se incumplió, porque al final tuvimos algo que no era exactamente ni una cosa ni la otra y, hay una serie de valoraciones que hacer que dependen del documento de Contraloría que estamos esperando. Hace unas semanas terminaron el proceso en casa, pero todavía no han entregado el informe.

Entonces, dependiendo del conjunto de observaciones que nos hagan sobre procedimientos y mecanismos, es que será más viable hacer uno internacional,

uno nacional. El Internacional obliga a hacer pagos previos a artistas y demás, que entonces debemos considerar a la luz de las consideraciones administrativas de Contraloría.

**Diputado González Ulloa:**

Solo para precisar, en realidad, este año no fue internacional o nacional, no fue, fue un fracaso; pero, le dejaría, para que nos lo haga llegar en el momento oportuno cómo han resultado las acciones de seguimiento sobre lo ocurrido en 2015.

Con lo que usted informa de la Contraloría, me da luz; pero, si tiene algún otro documento más preciso, nos ayudaría, porque eso sí es materia de construcción, en otra Comisión que no es esta, que es la de Ingreso y gasto público, que es donde investigamos el tema.

Muchas gracias, diputada Ramírez, diputado Jiménez y señora Ministra.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

A usted, don Rolando.

**Presidenta:**

Gracias, diputado y Ministra. Tiene la palabra hasta por cuatro minutos, el diputado Olivier Jiménez.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Bienvenida señora Ministra, señora Sylvie Durán Salvatierra y su equipo de trabajo.

Señora Ministra, ¿qué avances se ha tenido respecto del FIA? Y, ¿qué acciones se piensan llevar a cabo para garantizar el buen funcionamiento para el 2016, en beneficio de las comunidades, actores y vendedores?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

¿En relación con los que estuvieron participando este año? Bueno. Realizamos la Feria Hecho Aquí, que de hecho resultó una experiencia muy positiva, tanto para los artesanos, como para nosotros. Entonces, decidimos alentar un esfuerzo de seguirla de manera interinstitucional con las nueve instituciones que trabajamos con artesanos. Por ejemplo, la sanción general de los compañeros que participaron fue realmente de que había resultado muy bien para ellos, en términos del aprendizaje y del acompañamiento y su diseño de las ventas que lograron hacer.

En el caso de los colegas de comidas, eso va a ser atendido, ahora que ya entró la persona que dirige el CEPAC y finalmente, en las acciones que hemos realizado, hemos avanzado, mientras esperamos el informe final de la Contraloría, que es sustantivo para tomar decisiones, trabajar en la posibilidad de un fideicomiso, estamos oyendo oferentes, como les estaba diciendo, esta es una idea correcta, si es un fideicomiso del Ministerio, para resolver a través de eso.

La otra opción que hemos discutido con Contraloría, que es un reglamento específico para la contratación en este tipo de eventos, que tienen una dinámica muy singular, que estaríamos construyendo como nuevos mecanismos de gestión del FIA.

El CEPAC que se había creado en el 2014, es una estructura, si se quiere, inmadura y entonces, que justo hay que dedicar atención ahora y hacer que funcione el instrumento para todos estos eventos.

Igual, hemos hecho como ejercicios de prueba, esta Feria Hecho Aquí, la Feria del Libro y queremos que con la capacidad instalada en el Ministerio, cuando uno la usa, se pueda sacar adelante la tarea. También hay cantidad de productores, muy profesionales, en el país, y también, una demanda sobre el evento, que, conociendo bien la actividad, es posible realizar, como se ha realizado con éxito.

**Diputado Jiménez Rojas:**

La Zona Sur, en este momento es una zona muy interesante para el Ministerio de Cultura. Es importante pensar en que en cada cantón debería existir una oficina y un trabajo extensivo, respecto de lo que tenemos ahorita.

Hay algo que preocupa. Ayer estaba la Unesco en Osa, observando y analizando que si no le daban ciertas facilidades o ciertos aspectos fundamentales, ellos podrían quitar la nomenclatura que le dieron, Patrimonio Mundial de la Humanidad.

¿Usted podría referirse a eso, ya que la preocupación, pues ayer estuvimos en una reunión, en Casa Presidencial y estuvimos analizando este tema que es muy importante, tanto para la zona, para el país y a nivel internacional?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Justamente, la responsabilidad muy grande que tiene un país, cuando tiene una de estas declaratorias es hacer toda la gestión que corresponde, un sitio de la envergadura, de este Patrimonio Mundial de la Humanidad y es un esfuerzo grande cuando el país no ha tenido experiencia.

Estamos haciendo una gestión, muy responsable al respecto, con nuestra Directora del Museo Nacional. Acabamos de tener la visita y hemos concretado una cooperación regular con una de las experiencias más importantes de México,

en esta materia. México es un país que tiene una Dirección específicamente de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Es una tarea que incluya a muchas instituciones, cuando uno de verdad cuida el Patrimonio Natural y Cultura, de esa envergadura y de ese tamaño. Es importante la participación de Ambiente, en el caso de los proyectos de alrededor, como el Proyecto Hidroeléctrico.

Entonces, hay que construir un tejido en el que la sanción, pues, tenemos un primer informe que dar a final de año, para eso venían justamente los mexicanos, estaríamos implementando con ellos una metodología absolutamente innovadora de evaluación del progreso y del cuidado del Patrimonio Mundial.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Es importante, señora Ministra, tal vez, en estos días se haga un análisis, porque la gente anda aquí y nuestra preocupación es que no cumplamos a cabalidad y que nos quiten ese galardón de Patrimonio Mundial de la Humanidad con las esferas precolombinas en Osa, en la Zona Sur.

**Presidenta:**

Señor diputado, se le terminó su tiempo. Tiene la palabra la diputada Paulina Ramírez, hasta por tres minutos.

**Diputada Ramírez Portugal:**

Buenas tardes.

Quisiera referirme a un tema. En la Comisión de Hacendarios tenemos un proyecto de ley que se llama Manejo eficiente de las finanzas públicas, en donde se refiere cómo muchas de las instituciones de Gobierno tienen gran cantidad de órganos desconcentrados y también, la Autoridad Presupuestaria se ha referido a que muchos de esos órganos desconcentrados pueden ser perfectamente programas. En todos los casos se indica que el Ministerio con más órganos desconcentrados es el Ministerio de Cultura.

Quisiera saber porque esto hace que se dupliquen funciones, hayan proveedurías en todos los órganos desconcentrados, departamentos de mantenimiento en todos los órganos y no he visto, en ninguna parte del Presupuesto algo ni ninguna acción respecto de mejorar esta situación y que se haga un análisis y una evaluación, lo cual ahorraría muchísimos recursos al Estado, sobre todo en esos momentos de crisis. Y me parece que debe tomarse alguna acción o alguna medida, sobre todo que ha sido una alta crítica, tanto de la Contraloría, como de la Autoridad Presupuestaria.

De hecho, yo creo que una de esas cosas fue la que motivó a que este proyecto fuera presentado. Me gustaría conocer qué han hecho al respecto o qué acciones piensan tomar al respecto.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

En primera instancia, como les explicaba antes, hemos estado ya haciéndonos cargo, digamos, de los primeros síntomas problemáticos de gestión; por ejemplo, lo que pasa con proveeduría, en la administración central, que tiene que ver con cómo sería posible, por ejemplo, saber cuándo el aparato administrativo es suficiente para el tipo de actividad y de subsectores tan diversos que maneja Cultura.

No más entrar, cuando tuvimos nuestra primera charla con la Contraloría, en función de lo que había sucedido con el FIA, tuvimos el anuncio de un estudio sobre la estructura orgánica del Ministerio, que Contraloría viene realizando hace dos años, y tuvimos el anuncio de que se nos presentaría, no más, en regularizar –en ese momento yo estaba todavía de Viceministra y no se había nombrado todo el equipo– y justamente, estamos a la espera de esos dos insumos.

Tenemos algunos adelantos que hemos tenido en conversación y nos parece que esa es la base central, puesto que son, justamente, los colegas más calificados de gobierno para referirnos todos los entresijos de esta construcción tan particular que tiene el Ministerio, efectivamente.

Estamos trabajando. Hay una recomendación que ustedes nos elevaron y era que hubiera más comunicación interna. Estamos haciendo una serie de ejercicio, de hecho, de colegiamiento interno, de relación, por ejemplo, como nos decía el diputado Olivier, en relación con cómo atendemos lo regional. En el Museo Nacional, que tiene ahí ahora un museo, es donde vamos a trabajar con el tema del desarrollo artesanal, con nuestra colega, la Dirección de Cultura y enhebrar, mientras esperamos las pautas específicas de por dónde tienen que ser atendidos los temas, desde legales, hay distintos niveles de desconcentración, distintos tipos de juntas; o sea, es un análisis bien sesudo, pues tenemos algunas elaboraciones nuestras, pero qué mejor que esperar a la Contraloría, que ha hecho ese análisis ya, tan puntillosamente, conociendo además varias administraciones.

**Presidenta:**

Muchas gracias, señora Ministra. Tiene la palabra el diputado Henry Mora, por diez minutos.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias, diputada. Voy a dividir mis diez minutos, en dos. Los primeros cinco los voy a intercambiar con el diputado Jorge Rodríguez, cuando a él le toquen los cinco me los cede a mí y los otros cinco al final del ciclo.

Gracias.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Gracias, don Henry, los intereses luego se los pago.

Bienvenida, señora Ministra y grupo que la acompaña.

Señora Ministra, ¿usted a qué le sirve?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

¿Perdón?

**Diputado Rodríguez Araya:**

¿Usted a qué le sirve en este momento?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

¿A quién le sirvo?

Al Ministerio de Cultura y a las tareas que me encomendaron como Ministra.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Sí, pero, ¿a quién le sirve? ¿A todos los costarricenses? ¿A un grupo de costarricenses?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Con el instrumento que tenemos ahorita en el Ministerio estoy trabajando para que el servicio que da el Ministerio sea para todos y todas las costarricenses.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Entonces, usted no está con un Código de Ética. Porque el Código de Ética está dentro de su partido, pero, no le dijeron: tome este Código de Ética para que lo aplique a todos los costarricenses, ¿o sí?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Como expliqué antes yo entré al Ministerio de Cultura sin ser una miembro del PAC y la preocupación con la que entré y por la que fui convocada es porque soy una trabajadora de la cultura, una técnico en políticas culturales y mi preocupación es que cuando se vulnera el Ministerio de Cultura se vulnera a un sector que es muy vulnerable, de por sí, y el trabajo que debe ser la cultura para todos y para todas.

Entonces, mi servicio es como parte del gobierno al conjunto de la ciudadanía.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Entonces, no es como dice don Rolando que usted obedece al Código de Ética de Otón Solís, porque hay dos códigos de ética, el que usamos los costarricenses y el Código de Ética que utiliza Otón Solís, cuya silla está vacía. Entonces, yo tengo entendido que usted, el señor Presidente y todos los Ministros del Poder Ejecutivo me representan a mí, no al millón trescientos de los votos que sacó el señor Presidente. No. El Presidente es el Presidente de todos los costarricenses y después, el señor Presidente no ha aplicado el Código de Ética a todos los costarricenses. Él está gobernando para los y las costarricenses. ¿De acuerdo? No está gobernando para un grupo en específico.

Entonces, no tiene ninguna razón, don Rolando, en decir que usted tiene que hacerle caso a un código de ética. No sé por qué no se defendió, porque don Rolando es muy astuto, ¿verdad? Es uno de los hombres más inteligentes que tenemos acá.

Yo quisiera decirle que yo estoy muy satisfecho con lo que ha ocurrido y estuve conversando con usted, por eso es que no hablé ahora cuando estuvo doña Sonia, su trabajo ha sido tan bueno y tan brillante, que no había nada que preguntarle.

Ahora lo único que le iba a preguntar al señor Ministro, ¿no cree que cometió equivocación en decirle a su gente que no se refirieran al presupuesto? Pero usted pudo haber respondido, bueno, es que tuve que hacerlo porque los mandos medios no son de mi partido, del código de ética que usted me pide, y entonces filtran la información.

Pero esto no se ve en una Comisión de Presupuesto, sino en una Comisión Investigadora, y a mí me preocupa mucho porque lo que nos interesa más es cómo usted va a gastar, y yo le preguntaría: ¿su presupuesto es suficiente para cumplir con las metas a nivel nacional?, no en el millón trescientos de personas que votaron por Luis Guillermo, sino en todos los cuatro millones y medio de costarricenses, ¿es suficiente su presupuesto?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

El presupuesto nos permite trabajar y encaminarnos a las metas, más lento de lo que quisiéramos, pero atendiendo los lineamientos de la política de cultura, atendiendo a la descentralización, atendiendo a poblaciones afro, indígenas, a jóvenes y yendo por fin a aterrizar en la estructura, que ese es un proceso, una política cultural que hoy está enfocada en derechos culturales, en vez de solo en bellas artes, o en patrimonio, sino en ciudadanía cultural por ejemplo, y encaminarnos hacia ahí.

No se puede hacer todo lo que quisiéramos, pero tengo en el corazón también que así como tengo responsabilidad con mi sector, lo tenemos todos con el país y la condición financiera es la que es y no podemos seguir creciendo sin hacernos responsables de eso.

**Diputado Rodríguez Araya:**

Por temor a que se me tilde por preguntar por mi provincia, yo conversaba con ustedes... no, no importa que no esté, de por sí aquí aunque no esté, todo se lo pasan, ¿verdad?

¿Usted conoce, le contaba yo a usted lo de Cachí, lo que estábamos haciendo, lo que se hizo desde 1982? ¿Sí? Donde ha crecido la cultura, crece, sigue creciendo. Don Rolando sí conoce porque estuvo mucho tiempo por allá en Cachí.

Entonces, ¿qué es lo que tienen que ver ustedes con el Sinem, qué hace el Sinem, que ha dejado a toda esta gente desprotegida?

**Presidenta:**

Se le terminó el tiempo al diputado Jorge Rodríguez, si gusta le puede responder por escrito, señora Ministra.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Gracias.

**Presidenta:**

Le cede un minuto el diputado Abelino Esquivel.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Muchas gracias.

El Sinem es otra de las estructuras más jóvenes del Ministerio, recientemente creadas. Cuando se propuso la primera ley, tenía una estructura financiera que le diera soporte y que después cuando salió de la Asamblea, ya no la tenía.

El Sinem es un programa muy ambicioso que pretende tener un gran alcance en el país, necesita consolidarse igual que el Cepac, que tenga una racionalidad, que la relación que se establece con los municipios y los colegas locales, sea fuerte.

**Diputado Rodríguez Araya:**

¿Quiere decir entonces que sí vamos a tener los instrumentos allá?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Le voy a contestar eso como a final de noviembre.

**Diputado Rodríguez Araya:**

No utilice el código de ética, nada más.

Muchas gracias, señora Ministra.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Gracias a usted.

**Presidenta:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Ramírez Aguilar. Tiene la palabra hasta por diez minutos.

**Diputado Ramírez Aguilar:**

Gracias, señora Presidenta. Muy buenas tardes o días, yo no sé qué hora es porque no hemos salido de esta Comisión todavía.

Señora Ministra, bienvenida y cuerpo técnico o de apoyo que le acompaña.

Tres preguntas concretas. Efectivamente en el país una de las áreas o las tres áreas que estamos debiendo es en Cultura, Deporte y Recreación, que dicho sea de paso, el Frente Amplio está impulsando proyectos en esa línea para fortalecerlo.

¿Cómo piensa sacar adelante la regionalización de los servicios del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes con este presupuesto?

¿Cuál es el impacto negativo del decrecimiento que ha tenido este presupuesto y cuáles medidas de contingencia estaría implementando a futuro? ¿Y cuáles fueron los criterios que se tomaron para hacer el recorte al presupuesto? Si es tan amable.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Como les explicaba, en las diapositivas hay una fuerte apuesta en la inversión en infraestructura, los proyectos que vieron son los que van a ser hechos con superávit.

Pero paralelamente a ellos, estamos trabajando con los centros cívicos para la paz que generan infraestructura cultural en las siete provincias, un equipamiento de

mucho peso en términos de su calidad y de su amplitud. Lo mismo en parques para el desarrollo humano en alianza con Fodesaf y el IMAS en cantones prioritarios para asegurar que cantones que nunca han sido atendidos en realidad, empiecen a tener espacios recreativos de calidad, como usted dice y lo demuestra la agenda de niñez y adolescencia.

Las encuestas que se han hecho recientemente, la demanda mayor es de la gente más joven es espacios para desarrollarse como personas.

Esa es una de las rutas y luego, a pesar de que vamos a ir más lento y en menos cantidad, siempre están haciéndose, se está girando como nunca con nuestras compañías, con la orquesta por el país, la Dirección de Cultura creció, se creó el Fondo Puntos de Cultura para comunidades, son doscientos millones de colones a repartir entre proyectos estrictamente comunitarios. Y asimismo el museo y todas las instituciones tienen hoy por hoy algún tipo de acción a nivel comunitario.

**Diputado Ramírez Aguilar:**

Muchas gracias, señora Ministra, está bien.

**Presidenta:**

Tenemos un problema, en este momento no tenemos quorum. Así es que suspendemos, hasta que volvamos a tener quorum, por cinco minutos.

Se reinicia la sesión con el quorum respectivo.  
Continúo con el uso de la palabra.

Señora Ministra, para apoyar las palabras del diputado Rolando González, ya escuché el tema de la orden suya y del Ministro de Comunicación para que ningún funcionario diera declaraciones al respecto. Ya usted dio una explicación, solamente que le quiero decir, señora Ministra, que sí pienso que, ¿dónde queda la transparencia de un presupuesto que ha sido sumamente cuestionado años atrás, sumamente cuestionado? En el 2014 fue sumamente cuestionado y que incluso, recuerde que dio la salida de su antecesora, este presupuesto.

Así es que ojalá que nosotros mismos realizamos consultas a los directores de departamentos o directores financieros, hacemos consultas por escrito, llamadas para cuando no tenemos claridad sobre algún rubro. Entonces no me parece transparente que usted haya tomado una decisión, pero que sea una experiencia para el próximo presupuesto, para ver si lo decide así.

Yo quiero que me explique el crecimiento excesivo de la partida de alquiler de maquinaria y equipo y mobiliario, donde no sé si lo explicó antes porque no lo escuché, discúlpeme, pero donde pasa de dieciséis millones de colones para este 2015 a doscientos setenta millones para el 2016. ¿Cómo lo justifica, señora Ministra?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Justo ese... si uno ve un año antes, ese rubro es bastante más alto que esos dieciséis millones. Este año creo que vi algunos cálculos cerrados de presupuestación. El propio Cepac ha requerido y requiere que se invierta en el uso de la aduana, y le voy a pedir que el detalle... les explicaba que en cada una de esas líneas son muchos programas, entonces le voy a pedir a Dennis que es nuestro Viceministro Administrativo, que le detalle en qué van esas líneas.

**Señor Dennis Portugués Cascante:**

Buenas tardes a todos, señores y señoras diputadas. Mi nombre es Dennis Portugués Cascante y soy el Viceministro Administrativo.

Procedo a dar el detalle de las subpartidas que presentan ese tipo de crecimiento que les llama la atención y en el caso propio de alquileres y maquinaria y equipo mobiliario.

Como bien lo recordamos ahora, veíamos que el programa del Cepac es el programa que se incorporó en el Ministerio a partir del año 2014. Este año, recordemos que los presupuestos se formulan en abril del año anterior y para este año todavía no se tenía claridad de los equipos y mobiliarios que se iban a utilizar en el año 2015.

En realidad, a esta altura, a pesar de lo que pasó, hemos tenido que trasladar recursos para poder financiar algún tipo de este alquiler y para el otro año ya sí tendríamos la presupuestación real de lo que se requiere en este tipo de maquinarias, llámese mobiliario, sillas y todo lo que viene a reforzar para que vengan a facilitar los festivales y diferentes eventos que se realizan a nivel del Cepac y de otras actividades que realizan también a nivel de producción en el Ministerio.

**Presidenta:**

¿Se va a comprar equipo con esta partida, fuera del mobiliario?

**Señor Dennis Portugués Cascante:**

Es para el alquiler de equipos y mobiliarios propios de producciones que se necesitan; no es la compra, es el alquiler.

**Presidenta:**

Gracias, señor Viceministro.

**Señor Dennis Portugués Cascante:**

Con mucho gusto.

**Presidenta:**

Continúa con la palabra el diputado Otto Guevara Guth.

**Diputado Guevara Guth:**

Gracias, diputada Presidenta. Un saludo, señora Ministra y equipo que la acompaña.

En la dirección que apuntaba la diputada Paulina Ramírez, es aceptado que el Ministerio de Cultura se parezca mucho a Indonesia, hay una gran cantidad de islas, algunas con cierta autonomía en su Gobierno, hablan hasta lenguas diferentes, etcétera.

Esto para ejemplificar lo difícil que a veces es la labor de rectoría del Ministerio sobre la gran cantidad de entes desconcentrados, la mayoría de ellos con desconcentración máxima.

Pregunta. ¿Qué le parece si trabajamos un proyecto de ley para eliminar la desconcentración máxima de todos estos entes y dejar solo la desconcentración mínima de ellos?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Sería aventurado decirle en este momento si esa es la solución para el tipo de complejidad que tenemos, porque también en la historia de cómo se ha ido constituyendo y de la diversidad de sectores tenemos desde museos, hasta sector audiovisual o el teatral y son realmente muy distintos entre sí, si esa es la mejor solución. Creo que es importante que trabajemos en ubicar cuál es la mejor ruta para darnos mayor fortaleza, eficacia, organicidad en nuestro instrumental de cultura.

Le acepto mucho la invitación de reflexionar el tema, no sé si esa es la solución en este momento, máxime también con los desafíos que plantea también la nueva política cultural en términos de descentralización, de reconocimiento de la diversidad, de trabajar más con los municipios; es decir, tenemos que aprender a trabajar con el otro sí o sí porque esa es la manera de generar ciudadanía y democracia cultural.

**Diputado Guevara Guth:**

Sí, claro. La coordinación entre el Poder Ejecutivo y los gobiernos locales es fundamental. Pero eso no tiene nada que ver con el tema de la desconcentración

porque la idea es que el Ministerio con músculo fuerte, pueda tener esa relación con los gobiernos locales. Para eso me imagino un poco la supresión de algunas juntas directivas cambiadas por una única persona responsable, pero responsable política también ante el Ministerio.

Es necesario que el Ministerio pueda definir política pública en estos entes desconcentrados que hoy el Ministerio, usted puede llegar y decir mire: yo quisiera que se hiciera esto de esta manera, pero hay una junta directiva que tiene su propia competencia y puede ser que a usted no le haga caso. Entonces imagínese qué complicado hacer política cultural si usted tiene entes desconcentrados con desconcentración máxima que cada uno va por su lado.

Aquí yo lo que estoy abogando y yo creo en ministros fuertes, creo en ministros rectores fuertes y cuando digo ministros rectores es porque debajo del Ministerio, ejercen la rectoría sobre instituciones autónomas y entes desconcentrados, con desconcentración mínima o máxima.

Este es un tema que se ha mencionado, se viene hablando hace mucho rato sobre esto, es como el tema de la reforma a la Ley de empleo público, se viene hablando hace veinticinco años, pero nunca se termina de aterrizar el tema, o de poner el huevo, por ponerlo en términos más coloquiales.

Entonces yo sí la invito, Ministra a que... y especialmente con el Ministerio de Cultura, que es tal vez uno de los ministerios que más entes desconcentrados tienen junto con el de Agricultura y Ganadería, yo le invito a que conformemos un equipo de trabajo, no lo dejemos en este intercambio de palabras y tal vez una buena intención de su parte, etcétera.

Pero que sí concretemos una reunión con usted, sus viceministros, Departamento Legal, con el propósito de explorar la forma de hacer una restructuración del sector cultura en cuanto a la institucionalidad, con el propósito de fortalecer precisamente al Ministerio, para que un ministerio fortalecido vaya y haga convenios con las municipalidades y para que las municipalidades entonces tengan ese acompañamiento de ese ministerio fortalecido.

Nada más dejarle expresado a usted, señora Ministra, la voluntad de mi parte de participar en esas reuniones con el propósito de ver de qué manera contribuimos a ese rediseño institucional y que no se nos vayan los siguientes dos años, diay, otra vez usted presentando el presupuesto, un montón de transferencias, una gran cantidad de entes desconcentrados y con una rectoría débil; o sea, la idea es ver de qué manera empezamos a caminar para cambiar las cosas.

Muchas gracias.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Gracias a usted, don Otto.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Abelino Esquivel Quesada.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Gracias, señora Presidenta. Un saludo a la señora Ministra... *(Interrupción)*.

**Presidenta:**

(Habla fuera de micrófono).

Gracias, disculpe porque se me fue.

Tiene la palabra, diputado.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Empiezo a sumar a partir de ahorita, ¿verdad?

**Presidenta:**

Sí, está bien. No se preocupe.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Perfecto. Un saludo a la señora Ministra, al señor Viceministro y al personal que le acompaña.

Debo decirle que en lo personal, considero que el presupuesto asignado a este ministerio es mucha plata, porque especialmente en el tiempo que estamos viviendo de problemas económicos en el país, asignarle a esta actividad cuarenta y tres millones, es mucha plata. De primero.

Respuestas concretas. Tres obras concretas que ha ejecutado el Ministerio de Cultura fuera de la GAM; es decir, que va a ejecutar en el 2016, que es lo que quiero preguntar. Fuera de la GAM, tres obras concretas, no importa si me dice Guanacaste, Limón, zona sur, donde quiera. Uno, dos, tres.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Bueno, tres en Guanacaste, estamos restaurando el templo de Nicoya, estamos participando del proceso de restauración del museo de Liberia y se está construyendo el Centro Cívico de Santa Cruz.

En el caso de Limón, se está trabajando en emprendimientos con los Calypsonian, tenemos un disco que se produjo este año. Se está valorando el estado del Black

Star Line, se tiene que hacer ahora un análisis del edificio de Correos. Estamos trabajando con don Quince, de cara al Museo Histórico de Limón, que esperamos que hacia finales de este año sepamos cuál es la ruta para que ese museo se construya, ya el terreno está identificado. Por ahí.

**Diputado Esquivel Quesada:**

En este año y medio de este Gobierno, ¿cuál es la obra más importante, o qué es lo más importante que ha hecho el Ministerio de Cultura, de impacto?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

En un ministerio tan diverso como el nuestro, sería como que usted le diga a una mamá, ¿cuál chiquito es el más importante? Y voy a mencionar a una de nuestras cenicientas, una de las labores más importantes para el país, que llega a todo lado, es el de las bibliotecas, más de cincuenta que tenemos y de mujeres...

**Diputado Esquivel Quesada:**

No, Ministra, pero yo me refiero a una obra de impacto; es decir, que uno diga, ¡wow! Mirá, en un año hicieron esto. Una. No me mencione a todos los chiquitos, mencióneme un chiquito.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

¿Un chiquito?

**Diputado Esquivel Quesada:**

Sí, un chiquito, el que ha sobresalido más.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Le voy a mencionar algo que estamos haciendo, que me parece que es muy valioso y es un técnico en animación sociocultural para jóvenes que ni estudian ni trabajan en La Carpio. Un lugar donde, prácticamente, no hay alternativas para las personas de 17 a 25 años, en el que un grupo de treinta muchachas y muchachos, entre los que tienen ya hijos, son madres jóvenes, y los hermanitos o familiares que tienen a su cargo, hay quince niños. De manera que para hacer ese taller hay que tener una guardería y esos muchachos que no tenían, en su horizonte, un futuro están haciendo ya programas de recuperación del espacio público, de sus esquinas, en La Carpio.

Están planteándose emprendimientos culturales. A mí, esa labor me parece muy importante.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Por lo que usted me dice, entiendo que es lo más importante.

Para ir rapidísimo. ¿Cuánto del presupuesto se invierte en fortalecer los temas afro y los temas indígenas? Puede darme juntas las dos cifras.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

No. Fíjese, uno de los temas que tenemos es que el trabajo que hace el Ministerio, al día de hoy, no está desagregado, de manera que eso sea fácil de decir.

Además, de que el tema étnico se cruza con el territorial. Por ejemplo, el Museo Histórico de Limón, por supuesto, va a tener un componente afro muy fuerte; pero, no solo afro, porque Limón está constituida por muchas etnias.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Pero, aquí estamos hablando de presupuesto. Dígame plata, números.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

El Ministerio no desagrega los datos de modo que yo pueda responder eso, de manera específica.

En este momento, y es parte de donde debemos encaminar la gestión del presupuesto.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Debo seguir para una última pregunta.

Hay varias partidas que aparecen con el nombre: otros u otras. ¿Otras construcciones? ¿Otras transferencias a personas? Cuando uno elabora un presupuesto y pone la palabra "otras", usted puede meter lo que quiera. Inclusive, hay una que dice "otras construcciones: 1.249 millones". Es mucha plata, para poner en otros.

¿A qué se refiere usted cuando dice: otros y otras? Me parece que queda muy ambiguo el tema.

Y por lo otro que le iba a preguntar es por "Mantenimiento de maquinaria". 1.686 millones. Yo no sé a qué se dedican ustedes; si fueran el Mopt estoy de acuerdo; pero...

**Señor Dennis Portuguez Cascante:**

Tomo la palabra.

Para el caso específico hay que recordar que nos debemos a un catálogo de cuentas, establecido por el Ministerio de Hacienda, que es el que nos ubica, de acuerdo con el rubro que queremos gastar.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Dígame ¿qué hay ahí en “Otros” u “Otras”? ¿Qué hay adentro?

**Señor Dennis Portuguez Cascante:**

Podemos hablar de otras construcciones y mejoras que vienen a darle —no son construcciones nuevas— un valor a los edificios que ya están siendo intervenidos, sean patrimoniales o edificios de bibliotecas u otros que necesiten una restauración.

**Presidenta:**

Diputado, se le venció el tiempo.

Tiene la palabra, el diputado Henry Mora, hasta por diez minutos.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias, diputada Presidenta, Ministra, Viceministro.

¡Ah! ¿Para qué tractores sin violines? ¿Cuántas veces hemos repetido esa frase? Frase dichosa que tenemos que repetir siempre que valoremos el esfuerzo que en materia de cultura, este país, hace. Especialmente, desde 1970, cuando se crea el Ministerio, en un gobierno del Partido Liberación Nacional.

Don Rolando, esa pregunta que usted le hizo a la señora Ministra, tiene que hacérsela al Partido Acción Ciudadana.

La señora Ministra es ministra de Gobierno; no es una ministra con un puesto partidario y el código de ética del Partido, que nunca ha sido ratificado en Asamblea Nacional, no puede ser aplicado *estricto sensu* a los funcionarios de Gobierno.

No sé si la Ministra firmó o no firmó el Código de Ética de funcionarios de Gobierno que don Luis Guillermo Solís exigió, por la entrada tardía de ella. Por eso, una pregunta para el Partido y se lo voy a poner más crudamente. ¿Por qué el Partido tiene un código de ética que es impracticable? Un código de ética que

fue hecho para un partido que supuestamente estaría eternamente en la oposición.

Cosa contraria sería si un documento de difusión fuese un culto a la personalidad, como por ejemplo he visto memorias de presidentes, en esta Asamblea Legislativa, de las que he podido revisar.

Señora Ministra, ciertamente, tenemos este archipiélago que mencionaba don Otto Guevara. Casi el 60% del presupuesto del Ministerio de Cultura financia partidas de transferencias corrientes a veintiséis instituciones, veinticuatro de las cuales, don Otto, fueron creadas por ley. Es decir, somos corresponsables, en la Asamblea Legislativa, de la creación de ese archipiélago. Una por decreto ejecutivo y los montos que corresponden a nuestra participación es organismos internacionales.

Dentro de ese problema que yo comparto que habría que entrarle, habría que analizarlo con sumo cuidado, me llama la atención —por ejemplo, y solo para efectos de información, señora Ministra, no tengo otra intención— Fundación Parque Metropolitano La Libertad, 25% de crecimiento. ¿Qué explica ese crecimiento tan importante?

¡Adelante!

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

En el caso del Parque La Libertad es un parque en proceso de construcción. Por ejemplo, para el año que viene el Sinem de Desamparados, que está ahí, va a tener que crecer en aulas, porque la demanda se ha más que quintuplicado.

Tiene, en su plan maestro, un proceso importante, en términos de construir el parque, no solo en un espacio de ofertas muy específicas para jóvenes, sino en el espacio de recreo de fin de semana para las familias, lo cual requiere de una serie de infraestructura, de paseo, de trechos, de banquetas y demás para que cumpla esa función en el Cantón.

En general, los aumentos que se hacen en relación con el Parque La Libertad tienen que ver con terminar de dotar a este complejo de las infraestructuras que están en su planificación hace ya varios años.

**Diputado Mora Jiménez:**

Gracias, Ministra.

Igualmente, solo por información, ¿por qué decrece la asignación presupuestaria Transferencia al Sistema Nacional de Radio y Televisión, en un 20%?

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

En realidad, hay un recorte bastante homogéneo, salvo los casos especiales; sobre todo, en infraestructura, en el que entre el 10% y el 25% según el tipo de entidad, según su record de ejecución o, en este caso, también, la incorporación de otro tipo de fondos, pues tuvimos que recortar a todo el mundo un poco, lamentablemente.

Y, perdón, una última cosa. En el Sinart solo se financian plazas, de esa partida que usted nos está mencionando.

**Diputado Mora Jiménez:**

Son transferencias corrientes, en efecto.

Igual, —no es que me oponga, simplemente, estoy pidiendo información— el caso del Museo Histórico Juan Santamaría, me gustaría conocer cuál es la razón de que la transferencia decrezca en un 19%.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Como le decía, el rango en el que todas las instituciones vieron sacrificados sus ingresos, fue entre el 10% y el 25%, en relación con su ejecución u otras variables y, también, con qué inversión se había hecho recientemente.

El Museo Juan Santamaría está pasando y terminando un proceso de remodelación muy importante. Ya solo le queda la aclimatización. Es un espacio hermoso, ahora, realmente hermoso y que con la Municipalidad, también, está desarrollándose para tener un bulevar

Entonces, ahí hay que repartir un poco, para que todas las instituciones puedan desarrollarse.

**Diputado Mora Jiménez:**

Don Rolando, el Centro Cultural Histórico José Figueres Ferrer, solo 0.4%.

La Casa de Cultura, bueno, ese es un proyecto que está financiado por decreto ejecutivo, no por una ley tan obligante como son las otras partidas.

Nada más, un asunto ya de cultura presupuestaria.

A mí me extraña que con toda esta discusión que estamos teniendo sobre el tema de las anualidades, incentivos de todo tipo, se siga incluyendo en el Presupuesto de la República el concepto años de servicio, para referirse a las anualidades, cuando deberíamos ir migrando —más bien, es una respetuosa sugerencia a las compañeras y compañeros diputados— hacia otra forma de denominar eso que se llama años de servicio que, lastimosamente, creo que se indica así, por una

sentencia de facto que la Procuraduría hace, en algún momento, de denominarla en esa forma, cuando todas y todos sabemos que desde un inicio de lo que se trató fue de evaluar el desempeño de las y los funcionarios y, en función de eso, asignar o no el incentivo de anualidad que establece la ley respectiva.

Eso, porque no aparece solamente en el caso de ustedes. Aparece en todos los casos y me llamó la atención, seguro de tanto verlo, ahora que lo vi en el presupuesto de ustedes.

Finalmente, señora Ministra, me llama la atención que en los recursos, según partida presupuestaria —las siete partidas que ustedes incorporan, disculpe si ya lo mencionó, porque yo salí un momento— hay una fuerte reducción en Bienes Duraderos de un 32% que junto con la reducción en Transferencias corrientes explica el 95% del crecimiento negativo que tiene el presupuesto de este Ministerio, para el año 2016. Una breve explicación, si fuera tan amable.

**Señor Dennis Portuguez Cascante:**

Mucha razón tiene, señor Diputado.

La subpartida siempre se ha reconocido como retribución por años servidos y así ha estado durante este tiempo en el catálogo de cuentas.

En el caso de nosotros, sí tenemos un comportamiento de gasto que fue apenas la parte mínima para mantener la asignación presupuestaria.

En el caso de las partidas de inversión, sí, estamos decreciendo un 37%; estamos logrando un decrecimiento. De ahí el interés nuestro de las acciones tomadas en cuanto a la utilización del superávit.

También, respecto de las transferencias, esa también es una afectación bastante singular para nosotros, a nivel de ministerio.

Y, en total, esa afectación la vemos en programas que alcanzan apenas, fuera del gasto de partidas inflexibles que llamamos más las remuneraciones, nos estaría quedando apenas para un gasto operativo de alrededor de entre el 8% y el 5%, apenas para sufragar aquellas cosas que se necesitan para cumplimiento de metas y otras.

Así que sí, el reporte a nivel de los programas y de subpartidas, como usted lo señala, son bastante significativas.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Olivier Jiménez.

**Diputado Jiménez Rojas:**

Quiero aprovechar la oportunidad de que está aquí la Ministra de Cultura, para decirle que hoy ha sido un día de análisis de cosas que suceden en nuestro Presupuesto.

Sin embargo, hay que reconocer su actitud positiva de visitarnos a las oficinas, de llamarnos y estar pendiente de aspectos que usted considera relevantes para la discusión y análisis.

Ayer mismo estuvimos conversando con usted, sobre aspectos de presupuesto y otros temas de importancia. Sí le reconozco esa actitud positiva suya; no tiene mucho tiempo de estar en el Ministerio y se encontró con un problema un poco grande, cuando llegó. Sin embargo, está haciendo esfuerzos muy positivos, para que este Ministerio pueda crecer, porque es un ministerio muy importante.

Yo sé que, a veces, se habla de presupuesto; pero, definitivamente, un país que invierte en cultura, invierte en provecho de una mayoría.

**Diputado González Ulloa:**

Si la Presidenta lo tiene a bien, me lo reserva para cuando esté don Henry Mora. Entonces, la ortiga queda en el acta.

Debemos tomar nota en esta Comisión de que el expresidente de la Asamblea Legislativa y diputado del PAC por Heredia nos ha informado que el PAC renuncia al Gobierno de la República. No hay código de ética, sus ministros no tienen que firmar lo que don Luis Guillermo dijo que debían firmar y en la Asamblea Legislativa el reflejo presupuestario de la gobernanza del PAC es cada quien haga lo que le parezca. Eso es triste, muy triste, porque un millón trescientos mil costarricenses votaron por el Partido del código de ética, el que don Jorge quiere desaparecer del ejercicio gubernamental.

Yo entiendo que don Jorge es un vocero calificado del Gobierno, en determinadas cosas; pero, en materia de código de ética, don Jorge: ¡no lo haga! No fue su compromiso, no fue el mío, no fue el de la Ministra. Es del Partido que fue a pedir los votos y que ganó y que tiene la obligación de honrar la palabra o renegar de esa palabra, como acaba de ocurrir.

Muchas gracias.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Jorge Rodríguez Araya.

**Diputado Rodríguez Araya:**

No. Es que una cosa es el código de ética de un Partido y otra cosa es el código de ética del Poder Ejecutivo.

El Presidente dicta a sus ministros qué es lo que se va a hacer; no es lo que quiera un Partido. Es lo que necesita Costa Rica y lo que quiere él.

Yo puedo estar con el Partido Liberación; pero, me aparto del código que me llevó, como Presidente, porque tengo que dictar otro código, porque puedo traer gente de otros partidos, como es el caso de este Partido.

Y soy un defensor, a ultranza —porque creo que es el Presidente de los costarricenses y no de un Partido político— y lo defenderé todas las veces que pueda y votaré todo lo que él proponga, porque sé que es por Costa Rica y no por un Partido.

**Presidenta:**

Tiene la palabra el diputado Abelino Esquivel, por un minuto.

**Diputado Esquivel Quesada:**

Razonando que la señora Ministra entra haciendo un relevo y en razón del optimismo y la fuerza que le está poniendo a las ganas, darle el beneficio de la duda y ojalá que en los temas afrodescendiente y los temas indígenas podamos ver mucho más empeño y corazón de este Ministerio, a esa parte que necesitamos también ponerle mucha pasión.

Gracias, Presidenta.

**Presidenta:**

Un segundito para que se despida.

**Señora Sylvie Durán Salvatierra:**

Aprovecho para decirle a don Abelino que es un compromiso. Que hayamos reformado el artículo 1 de la Constitución no es un compromiso menor y toca hacer sobre todo desde cultura, ese reconocimiento y que no sea solo retórica.

Yo espero que conforme pasemos de la zona más batida, en la que todavía estamos, podamos apuntalar más los procesos de ese perfil tan importante y estamos siguiendo, en ese sentido, a don Quince y a los eventos que ya nos encaminan en esa dirección.

Yo les voy a pedir que me apoyen el presupuesto del Ministerio de Cultura, que ya estamos haciendo un ejercicio de austeridad muy grande.

Decía una colega así: si todos los ministerios y los sectores fueran una parte del médico que cuida el cuerpo, nosotros cuidamos el alma y eso es muy importante y creo que todos sabemos que es con valores y con cambios en las personas que se cambian las cosas.

Muchas gracias.

**Presidenta:**

### **A. APROBACIÓN DEL ACTA**

En discusión el acta anterior.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

**Aprobada.**

Compañeros, ya el texto de fraude está publicado. Entonces, vamos a convocar una extraordinaria para el próximo jueves, cinco minutos después del Plenario, para continuar con el proyecto de fraude fiscal y conocer mociones. Próximo jueves, cinco minutos después del Plenario.

Quiero mencionarles que ya ingresaron a la Comisión dos informes de la subcomisión de Presupuesto, por si los quieren conocer. Uno de mayoría y otro de minoría.

Hay una moción de orden que le solicito a la diputada Secretaria darle lectura.

**Secretaria:**

Moción de orden N° 1 -36 de varios señores diputados:

**“Para que se autorice a la Presidencia para levantar la sesión antes de la hora acordada.”**

**Presidenta:**

Los diputados y diputada que estén de acuerdo con la moción, sírvanse levantar la mano.

**Aprobada por unanimidad.**

Tiene la palabra el diputado Rolando González.

**Diputado González Ulloa:**

Muchas gracias, diputada Presidenta.

Yo quiero hacerle una respetuosísima instancia y es que el que día en que iniciemos la discusión de los informes de la subcomisión de presupuesto, la primera parte de esa sesión, aun cuando sea por el modelo de reunión de trabajo, sea exclusivamente entre diputadas y diputados.

Quiero compartir algunas observaciones procedimentales, que me parece son de relevancia y que preferiría discutir con la integración total de la Comisión, exclusivamente.

**Presidenta:**

Con mucho gusto, señor Diputado.

Vamos a iniciar con esa observación suya.

Al ser las trece horas con quince minutos, se levanta la sesión.

Dip. Rosibel Ramos Madrigal  
**PRESIDENTA**

Dip. Paulina Ramírez Portuguez  
**SECRETARIA**

*Lcb/sdc/ias/ xvvrvg/ton/. -  
20151002-36*